

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Real Lotería de la Isla de Cuba

Sorteo ordinario número 9.—Lista tomada al oído de los números premiados en el sorteo, celebrado en la Habana el 21 de Marzo de 1896.

Table with columns for 'Núms. Premios', 'Centena', 'Diez mil', 'Catorce mil', 'Veintidós mil', 'Cinco mil', 'Diez mil', 'Veintidós mil', 'Catorce mil', 'Veintidós mil'.

Table with columns for 'Catorce mil', 'Veintidós mil', 'Cinco mil', 'Diez mil', 'Veintidós mil', 'Catorce mil', 'Veintidós mil', 'Cinco mil', 'Diez mil', 'Veintidós mil'.

TELEGRAMAS DE HOY. Madrid 21 de marzo. ACCIDENTE. Haciendo pruebas de artillería la dotación del crucero Infanta María Teresa, saltó el cierre de uno de los cañones hirviendo a nueve personas. OCHO MILLONES DE PESOS. Próximamente se enviarán a Cuba ocho millones de pesos en plata, del producto de la operación de crédito que se proyecta con el fin de reforzar la reserva metálica del Banco Español de la Isla de Cuba. ASCENSOS. Ha sido ascendido a general de división el de brigada señor Linares, y a general de brigada, el coronel de Estado Mayor señor Suárez Inclán. LA JUNTA DEL CENSO. Se ha reunido en esta Corte la Junta Central del Censo. TELEGRAMAS DE HOY Nueva York marzo 21. EL APLAZAMIENTO. El senador Caffery continuó su discurso de oposición contra la resolución propuesta por los senadores que abogaban por el reconocimiento de la beligerancia, protestando de las acusaciones lanzadas contra España. El Senado rechazó por 42 votos contra 22 el aplazamiento del debate. Se suspende la discusión hasta el lunes. EN ARMINIA. Según dicen de Massawah, los darvices atacaron el miércoles cuatro veces a los italianos en los desfiladeros, cerca de Kassala, habiendo sido aquellos rechazados. NOTICIAS COMERCIALES. Nueva York, Marzo 20. Ovas españolas, a \$15.75. Desayuno papel comercial, 60 dtrs., de 5 1/2 a 6 por ciento. Cambios sobre Londres, 60 dtrs., banqueros, a \$4.804. Idem sobre París, 60 dtrs., banqueros, a 5 francos 104. Idem sobre Hamburgo, 60 dtrs., banqueros, a 954. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 121 1/2, ex-cupón. Centrafrugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 4 1/16. dem, en plaza, a 4. Regular a buen refino, en plaza, de 31 a 32. Azúcar de miel, en plaza, de 31 a 32. El mercado, firme. Vendidos: 1,600 sacos de azúcar. Miel de Cuba, en bocoyes, nominal. Manteca del Oeste, en terceros, a \$ 8.47 nominal. Harina patent Minnesota, firme, a \$ 4.20. Londres, Marzo, 20. Azúcar de remolacha, firme, a 12 1/2. Azúcar centrífuga, pel. 96, firme, a 15 1/2. Idem regular refino, a 16. Consolidados, a 104 5/16, ex-interés. Descente, Banco Inglaterra, 21 por 100. Buenos por 100 español, a 67 1/2, ex-interés. París, Marzo 20. Renia 3 por 100, a 102 francos 72 1/2 cis. ex-interés. (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

americanos, y sin duda para seguir mereciendo las ardientes simpatías de aquellos sesudos legisladores, han dado en ahorcar, villana y cobardemente, a inermes y honrados comerciantes, que no cometieron otro delito que el de venir a enseñar sus costumbres morigeradas y sus hábitos de trabajo a esos forajidos que sólo tienen alientos para el crimen. En estos últimos días han sido asesinados en diferentes puntos hasta diez y seis infelices comerciantes al pomenor, no sabemos si por ser españoles, ó por ser honrados y laboriosos, ó por ambas cosas a la vez, pues una y otra constituyen delito imperdonable para los que intentan sustituir en esta Isla la soberanía española con el imperio de asesinos, más ó menos abiertamente amparados por los senadores yankees. Y no es esto sólo; no podían conformarse los sicarios del separatismo con demostrar la justicia de su causa incendiando pueblos enteros y asesinando ciudadanos inofensivos é indefensos. Faltábales todavía añadir un timbre más a su brillante historia, probando cumplidamente a sus abogados del Norte que si son incendiarios y asesinos, son también miserables sacrilegos y profanadores; que si se atreven con las mujeres, con los niños y con los ancianos, tampoco retroceden ni ante los emblemas de la religión, ni ante los misterios de la muerte, ni ante el sagrado de las tumbas. Cuando esas manadas de fieras saquearon é incendiaron a Mantua, dióse allí un espectáculo tan brutal y salvaje que la pluma se resiste a describirlo. Aquellos desalmados penetraron en la Iglesia, derribaron a machetazos las sagradas imágenes, y con los ornamentos del culto, simulador diabólico aqelarre, haciendo sacrilega parodia de las ceremonias religiosas. Después se dirigieron al cementerio, y allí, a machetazos, destrozaron las cruces, profanaron las tumbas, y arrojaron lejos del sagrado recinto humanos despojos, que tal vez pertenecerían a los padres de los viles profanadores. ¿No es cierto que quien simpático ó indiferente a semejantes monstruos se hace cómplice de tamañas infamias, y comparte con ellos el deshonra de su indefendible causa?

Un hecho resalta sobre todos en el debate sobre la acerca de la isla de Cuba que ha ocupado y sigue ocupando, al Senado americano: el de que todos y cada uno de los hechos denunciados con alguna precisión por los simpatizadores de los rebeldes, hayan sido desmentidos de un modo categórico, quedando comprobada su falsedad. Ocurrióse a un senador manifestar que España se había apresurado a reconocer la beligerancia de los Estados del Sur cuando estalló la guerra de secesión en la nación angloamericana y, efectivamente, quedó desmentida esa especie comprobándose que no había existido tal apresuramiento, sino que nuestra patria había hecho el reconocimiento posteriormente a algunos países de Europa y en la misma época en que lo hicieron los restantes. Eso aparte de que los Estados del Sur se habían alzado en masa contra el poder federal, habían constituido una nueva federación independiente de la de Washington y contaban con ejércitos regulares, puertos y plazas fuertes. Otro senador quiso buscar precedentes en el reconocimiento de la independencia de los Estados Unidos hecho por Francia y España en el siglo pasado, declarando con un palmario desconocimiento de la historia de su país, que cuando ese reconocimiento se hizo los norteamericanos rebeldes contra Inglaterra no poseían ni ejércitos, ni ciudades, ni puertos, ni siquiera gobierno. Y el Evening Post demostró que, por el contrario, cuando Francia y España reconocieron la independencia de los Estados Unidos, había ya dos años que los rebeldes poseían un gobierno regular y numerosos puertos y plazas fuertes, y acababan de derrotar, obligándole a rendirse y deponer en masa las armas, al mayor ejército enviado a América por la Gran Bretaña. Pero lo más singular es que tratándose particularmente de la situación actual de la isla de Cuba, se haya invocado para favorecer la causa de los rebeldes hechos a todas luces inexatos y cuya sola exposición lleva aparejada el ridículo. Un senador como Mr. Sherman, que preside la comisión de asuntos exteriores en la alta Cámara, que ha sido secretario de Estado en el primer ministerio formado por Mr. Cleveland y que ha viajado por la isla de Cuba; un hombre público, en fin, que tiene en su país fama de estadista, confiesa que ignoraba que España, pocos días antes de estallar la actual insurrección, hubiera promulgado leyes benéficas para Cuba, por las cuales se alteraba su régimen administrativo; que no sabía que se habían cumplido en esta isla las promesas hechas en 1878 al terminar la pasada insurrección, y que siempre había creído que en el parlamento español la Gran Antilla sólo tenía un representante. ¿No hay un drama de Shakespeare, donde un personaje dice con profunda ironía, dirigiéndose a cierto encoquetado caballero, vestido de armijo.—“¿Y vos sois un Senador?” Y no recordamos aquel famoso folleto, de donde tomó otro miembro de la Alta Cámara de Washington ciertos datos cuya inexactitud quedó comprobada; ni tampoco la manifestación hecha por Mr. Morgan, de deber ciertos informes, que también se vió obligado a rectificar, a Estrada Palma, presidente de la junta revolucionaria cubana establecida en Nueva York. Esos informes y esos datos, si por una parte demuestran la inaudita desaprensión de los que de ellos hicieron uso sin comprobar previamente su certeza, y si dejan, además, en una situación desairada a quienes olvidando los respetos que deben a su posición de legisladores, hablan de lo que no saben ni entienden, por la otra son el mejor argumento que puede esgrimirse en los Estados Unidos en favor de España y en contra de los insurrectos de Cuba y de sus simpatizadores, porque evidencian que para conseguir el apoyo de la república angloamericana, no se encuentra otro recurso que el de apelar a la mentira y a la calumnia. Hoy que ese recurso ha sido evidenciado y que algunos rayos de la verdad han logrado atravesar la densísima sombra amontonada por el error y la mentira en derredor del capitolio de Washington, apelamos, para valerlos de una vieja fórmula, de Senado mal informado al Senado mejor informado. Si al resolver esa apelación, es decir, si al votar definitivamente las resoluciones sobre la cuestión de Cuba, el Senado vuelve a incidir en sus primeros errores, lo sentiremos; pero no por nosotros, no por los de-

rechos y el honor de España, cuyo triunfo está asegurado contra todo y contra todos, sino por el prestigio y la respetabilidad de la más alta de las instituciones del pueblo americano. EL DR. BELLVER. Según vemos en las últimas resoluciones del Ministerio de la Guerra, le ha sido concedida la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo rojo, a nuestro querido amigo el afamado médico militar Dr. D. Segundo Bellver, por los servicios que durante los primeros meses de la actual campaña prestó en el Hospital de Holguín, donde gracias a su ciencia fueron muy pocas las bajas que acentó nuestro ejército a consecuencia de la fiebre amarilla. También se ha tenido en cuenta al conceder esa justa gracia, la notable cura, que llevó a cabo nuestro amigo, en el soldado de Infantería de Marina Domingo Blanco Picado, que en la acción de Piedra Piedra recibió ocho tremendos machetazos y que conducido a Holguín, casi sin vida, fué atendido y curado por el Dr. Bellver con tal habilidad y constancia, que pudo regresar después a la Península completamente bien de las múltiples y graves heridas que recibió en la cabeza. Felicitamos al Dr. Bellver por la recompensa de que ha sido objeto. MARINA. El señor ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes: Cesando en el cargo de comandante de ingenieros del arsenal del Ferrol don Bernardo Berro y nombrándole para igual cargo en el departamento de Cádiz. —Nombrando comandante de ingenieros del arsenal del Ferrol a don Pablo Pérez Seoane. —Aumentando tres plazas de segundos capellanes en la plantilla del cuerpo eclesiástico de la armada. —Nombrando segundo jefe de estado mayor del departamento de Cádiz, al capitán de fragata don Gabriel Rodríguez y Marbán. —Ascendiendo a teniente de navío a don José Mario Riquelme. —Nombrando segundo jefe de estudios de S. M. el rey al brigadier de infantería de marina, don Patricio Aguirre de Tejada. —Cesando don Emilio Soler en el cargo de jefe de armamentos del arsenal del Ferrol y nombrando en su lugar a don Enrique Albacete. —Nombrando jefe de estado mayor del departamento del Ferrol a don Emilio Soler. —Recomensando al personal de la Compañía Transatlántica: Cruz de tercera clase del Mérito Naval a los señores don Eduardo Pérez, don Severino Izaguirre, don Guillermo Villaverde y don Joaquín Guerra. De segunda clase a los señores don Carlos Sánchez, don Floriano de los Brios, don Manuel Casagómez, don Tomás Colomán, don Roberto Gomán, don Salvador Maristany, don Toribio Gaspar Gil, don Toribio Agacino, don don Adolfo García, don Mariano Póvil, don Enrique Sepúlveda, don José Ganyangos, don José Fernández de Castro, don Antonio Sánchez Mobellán, don Pablo Vila, don José Venero, don Ignacio Chacquet, don Angel Pérez, don Fernando Arrigunaga, don Antonio Alemany, don Pedro Bayona, don Ginés Carreras, don José Castellá, don Juan Correll, don Antonio Gmit, don Aurelio Gómez, don José Gorordo, don José Grau, don Benigno Lavín, don Jesús López, don José Márquez, don Salvador Moreno, don Francisco Morer, don Basilio Mumarriz, don Rafael Resalt, don Fernando San Emeterio, don Laureano Ugarte y don Jerónimo Galiana. Y de primera clase a los señores don Manuel Aguirre, don Francisco Aldamiz, don Feliciano Calzada, don Antonio Barreras, don José Coll, don Jaime Feu, don Alfredo Garriga, don Fermín Luzarraga, don Julián Orté, don José de Oyarbide, don Manuel Quevedo, don Antonio Rancel, don Gerardo Roses, don Luis Sepelana, don José Suárez, don Bruno Umbert, don Ramón Urtas, don José Zaragoza, don Guillermo Villaverde, don Juan Plá, don José Navarro, don Enrique Ryan, don Manuel Sánchez, don Miguel Carmona, don Francisco de P. Sunyé, don Luis Bittini, don Juan Miguel Herrera, don Anselmo Fontova, don Cástor de la Fuente, don José Ruiz y don Juan Monturiol. Cruz de plata don Francisco Pérez, don Manuel Picéaga, don Manuel San Martín, don Isidro Romero, don Antonio Rodríguez y don José Miranda. LA LOTERIA. En el sorteo de la Lotería, celebrado esta mañana, han quedado sin vender 12,445 billetes. El premio de los \$10,000 ha correspondido a la Hacienda. SORTEO DE LA BENEFICENCIA. El premio de \$100 que se sortea entre cincuenta niños de la Beneficencia, ha correspondido a D.ª María Valdés, poseedora del n.º 48, que fué el agraciado.

La Causa Separatista. Mentira parece que, después de cuanto se ha dicho y publicado respecto de la dolorosa situación de Vuelta Abajo, aun lleguen hasta nosotros nuevos datos y nuevas descripciones capaces de aumentar el horror de tan pavoroso cuadro. Mas, aunque inverosímil parezcan, así acontece, pues cada día que pasa es mayor la salvaje furia de las hordas insurrectas. Cartas de los Remates de Guanines, que tenemos a la vista, nos dan horribles detalles de lo que acontece en Vuelto Abajo. Las gavillas de verdaderos malhechores, capitaneadas por Varona, Lazo, Gallo, Leopoldo Pérez, Camejo y Rubio, han dejado muy atrás, en barbarie y salvajismo, a los más famosos bandoleros. Sin respetos de ninguna clase, sin otro ideal que la destrucción y el saqueo, entrégnanse con infernal complacencia a la obra, digna de tal causa, de convertir en escombros la provincia de Pinar del Río. Pero ya no les bastaba con destruir por sistema la propiedad, ni con incendiar los pueblos sin otro fin que el de hacer el mal por el mal mismo. Eran necesarias otras hazañas que acabasen de hacer excesiva en que cambiara la actitud del partido reformista cubano.

RESULTADOS DE UN DEBATE. No ha terminado aún en el Senado federal de Washington la discusión, promovida en aquel recinto con inoportunidad é impertinencia manifiestas, acerca del estado de la isla de Cuba y del reconocimiento a los rebeldes cubanos de los derechos de beligerantes; pero el debate se arastraba ya lánguidamente, como toda controversia cuyo tema está agotado después de haberse expuesto en pro y en contra cuantos razonamientos pueden ocurrirse a la crítica reflexiva, al apasionamiento sectario ó a la habilidad disfrazada con el ropaje de la lógica. La razón, las conveniencias internacionales, el escrupuloso respeto al derecho de gentes, la exactitud en las afirmaciones, todo en fin lo que se oponía, no ya a la declaración de simpatías, en una ó otra forma, a las hordas insurrectas de Cuba, sino a que los cuerpos legislativos de un gran país promovieran un debate acerca de asuntos ajenos a su competencia y jurisdicción, han sido sostenidos en el Senado y la Cámara de representantes de Washington por una minoría muy débil en número. La sinrazón, el olvido de las prácticas internacionales, la falta de miramientos hacia una nación amiga, la ligereza y la inexactitud, el apasionamiento y hasta el odio, todos los estímulos, en una palabra, que conducen a la injusticia por el camino del descredito, han encontrado en aquella Cámara de representantes y en aquel Senado federal un considerable número de voceros y otro mayor de adherentes. Tal parece que había empeño en proporcionar un nuevo é irrebatible argumento a los que desde que existe en el mundo el régimen constitucional en sus dos variedades representativa y parlamentaria, vienen sosteniendo que si en el orden metafísico la razón y la verdad son independientes del número de sus adeptos, en el orden de los hechos la historia demuestra que las decisiones de los cuerpos políticos beligerantes más veces se han insinuado en el apasionamiento y el error que en la verdad y la justicia.

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE. NACIONALES. Madrid, 20 de marzo. EL RETRAIMIENTO. El Presidente del Consejo de Ministros, en conversación con algunos periodistas, les ha dicho que no prosperará el retraimiento del partido autonomista y que ocurrirá en que cambiara la actitud del partido reformista cubano.

ENTRE PAGINAS
AGUA Y VIENTO.

Estamos entre dos elementos. Después del tremendo chaparrón, con pretensiones de temporal de aguas, que cayó sobre la Habana...

Padres que por un falso amor á vuestros hijos no quebrantais sus malas inclinaciones, reconoced vuestro error, pesad en la balanza de vuestra conciencia el dolor que puede causaros una pérdida sensible é irremediable con la mortificación que os produce una represión severa y provechosa.

En Cuba, acaso más que en país alguno, existe esa propensión á fumar en muchos niños. Como esta es la tierra del tabaco, parece que chicos y grandes se consideran autorizados á fumar, aun cuando en los primeros no apunte el bozo sobre los labios, ni hayan conjugado teórica ó prácticamente el verbo trabajar.

Acabo de leer en un periódico extranjero que en algunos países de Europa son multados los padres de los niños que fuman. ¿Por qué? Porque un niño que fuma es un niño que se mata. Y el suicidio es uno de los actos criminales más penales que ejecuta el hombre.

En sus primeros ensayos, dice, el aprendiz de fumador palidece á los primeros sorbos; dilátase el pecho; un sudor frío baña su frente y llega hasta las manos; le dan dolores de cabeza, tiembla, se siente desfallecer, tiene vértigos y vacila como un hombre ebrio: su corazón...

late con fuerza; son precipitadas sus pulsaciones, y algunas veces intermitentes; su respiración es agitada, lenta y difícil.

Envíenos la sangre á nuestro cerebro por distintos caminos de los que tradicionalmente acostumbra á seguir, y veremos las cosas de distinto modo. Así podremos elegir y pensar en lo que nos conviene.

Por de pronto la caricatura del Puck no ha de parecerse tan... exagerada como de primera impresión.

El tío Sam, ese Maquiavelo blondo, frotándose las manos al ver en buen camino su intención lograda, añade: "Las pieles rojas las desuello yo; las pieles blancas y las pieles negras se desuellan entre sí. ¿La novia es mía!"

¿Qué son los insurrectos? No son héroes, no son soldados. Su sistema se reduce á caer devastando sobre las comarcas indefensas, y á huir ante las columnas que tenazmente los persiguen. No parecen hombres. Parecen una plaga salida de los almacenes del Sindicato azucarero y enviada á Cuba como nube de langosta.

En el campo de los insectos mambises el alborotador, el alcega, de una loca é insensata alegría.

En el vivo refugio de la fe de España en sus destinos, aquella fe que la hizo surcar el mar en fragil barca buscando nuevos horizontes, otro mundo á donde llevar las preclaras calidades de su espíritu, los generosos sentimientos de su alma, las páginas admirables de su historia y el progreso indefinido y fecundo de la civilización.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

incomparable cielo azul de las tierras valencianas...., habiendo sentido el estrépito ensordecedor de las fábricas de Cataluña, ó el rugir de la tormenta agitando las hirvientes olas del Cantábrico.... siempre es el mismo; el español que rinde culto á las glorias de su patria, y sufre por ella con ánimo viril y virtud nunca igualada, las angustias y los dolores que forman el triste cortejo de la guerra.

El tío Sam, ese Maquiavelo blondo, frotándose las manos al ver en buen camino su intención lograda, añade: "Las pieles rojas las desuello yo; las pieles blancas y las pieles negras se desuellan entre sí. ¿La novia es mía!"

¿Qué son los insurrectos? No son héroes, no son soldados. Su sistema se reduce á caer devastando sobre las comarcas indefensas, y á huir ante las columnas que tenazmente los persiguen. No parecen hombres. Parecen una plaga salida de los almacenes del Sindicato azucarero y enviada á Cuba como nube de langosta.

En el campo de los insectos mambises el alborotador, el alcega, de una loca é insensata alegría.

En el vivo refugio de la fe de España en sus destinos, aquella fe que la hizo surcar el mar en fragil barca buscando nuevos horizontes, otro mundo á donde llevar las preclaras calidades de su espíritu, los generosos sentimientos de su alma, las páginas admirables de su historia y el progreso indefinido y fecundo de la civilización.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

que temblar, no hay que abrir el alma á las mortíferas amarguras de la desesperación. Recordando las virtudes, la abnegación, el patriotismo de Juan Soldado, confiamos en él, confiamos en que se hará superior á tanta desgracia, á tantos dolores, y que, erguida la cabeza y el paso firme, caminará, representante del vigor indestructible de una raza, á la conquista del sol de gloria que ha de iluminar perennemente, como celestial diadema, la purísima frente de España.

El tío Sam, ese Maquiavelo blondo, frotándose las manos al ver en buen camino su intención lograda, añade: "Las pieles rojas las desuello yo; las pieles blancas y las pieles negras se desuellan entre sí. ¿La novia es mía!"

¿Qué son los insurrectos? No son héroes, no son soldados. Su sistema se reduce á caer devastando sobre las comarcas indefensas, y á huir ante las columnas que tenazmente los persiguen. No parecen hombres. Parecen una plaga salida de los almacenes del Sindicato azucarero y enviada á Cuba como nube de langosta.

En el campo de los insectos mambises el alborotador, el alcega, de una loca é insensata alegría.

En el vivo refugio de la fe de España en sus destinos, aquella fe que la hizo surcar el mar en fragil barca buscando nuevos horizontes, otro mundo á donde llevar las preclaras calidades de su espíritu, los generosos sentimientos de su alma, las páginas admirables de su historia y el progreso indefinido y fecundo de la civilización.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

que temblar, no hay que abrir el alma á las mortíferas amarguras de la desesperación. Recordando las virtudes, la abnegación, el patriotismo de Juan Soldado, confiamos en él, confiamos en que se hará superior á tanta desgracia, á tantos dolores, y que, erguida la cabeza y el paso firme, caminará, representante del vigor indestructible de una raza, á la conquista del sol de gloria que ha de iluminar perennemente, como celestial diadema, la purísima frente de España.

CORREO EXTRANJERO
AGENCIA UNIVERSAL DE MATRIMONIOS
PROCESO CURIOSO

La crónica de tribunales que publican los periódicos ingleses, suministra á diario noticias de interesantes procesos, que parecen fantasmas por lo raro é insólitos. Pero con todo, hace mucho tiempo que no tenemos conocimiento de una causa judicial tan curiosa y curiosa como la que refiere el correspondiente en Londres de un importante periódico parisiense. A continuación transcribimos el citado relato para solaz de nuestros lectores.

El juez Lushington, magistrado del tribunal de policía de Bow street, en Londres, acaba de entregar al Jurado el sumario de la causa instruida contra los directores de la Asociación universal de grandes matrimonios, la más curiosa agencia matrimonial que existe en Inglaterra y probablemente en el mundo entero. Los acusados son: Daniel Skates, Carlos Skates, Norman Hennah y Antonio Maddews.

La agencia tiene su domicilio social en un magnífico piso de la casa número 193 de New-Oxford street, y dispone de un personal numeroso, compuesto de dos cajeros, tres contadores, tres secretarías y 31 empleados.

Tiene también magníficas oficinas y salones lujosos para recibir en ellos á los que deseen abandonar el celibato y buscan una buena proporción para casarse. Posee un periódico quincenal, The Matrimonial Herald, fundado en 1831, muy leído por los solteros de uno y otro sexo del Reino Unido. Este periódico cuenta con correspondientes en todas las grandes poblaciones, y publica, de cuando en cuando, suplementos, dedicados á encontrar los servicios de la Agencia, tarea de que se encargan los casados, merced á los buenos oficios de aquella, para quienes el estado matrimonial ha sido un progreso y una mejora evidentes.

El procedimiento empleado por la Asociación universal de grandes matrimonios, es ingenioso. Se divide en dos clases: los clientes de paso, que acuden á contratar en vista de un anuncio cualquiera, publicado en el periódico, y los abonados que tienen derecho á comunicarse con todos los partidos que acuden á la Agencia. El cliente de ocasión—pongamos un ejemplo—dirige á la Asociación una carta para que haga ir á sus salones á la miss del anuncio X, y acompaña á su carta una peseta en sellos. La acusación privada en el proceso á que nos referimos, pretende que Skates y compañía negociaban los sellos para guardarse el dinero que obtenían, y además vendían al peso á tenderos de ultramarinos todas las cartas que recibían.

Los clientes abonados tienen el derecho—mediante la cantidad de 300 pesetas—de comunicar con todas las mujeres deseadas de contraer matrimonio; pero la Agencia no divulga los nombres de estas, ni las señas de su domicilio, hasta que el negocio se arregla.

Acusados los directores de la Asociación de no haber conseguido realizar ningún matrimonio, se han defendido entregando al juez la siguiente lista referente al sexo fuerte nada más que en el último año: Pretenden aquellos señores haber hecho felices á más de cien veces á los hijos de los reyes; 40 eclesiásticos de todos rangos—22 de los cuales han renunciado—cien rentistas; 60 oficiales del ejército, entre ellos muchos capitanes; 30 oficiales de Marina, uno de los cuales era capitán de navío en servicio activo; ocho abogados; cinco solicitors; 55 caballeros que habían sido alcaldes y concejales; 14 médicos; un dentista; un veterinario; 14 ingenieros civiles; tres ingenieros de minas; un ingeniero higienista; cuatro arquitectos; un propietario de minas de oro; un médico electricista; un propietario de minas de carbón; dos escultores; un pintor célebre; 11 profesores; seis periodistas; cuatro profesores de música; cinco actores; un preceptor; 49 directores de explotaciones agrícolas; un droguero; tres fotógrafos; dos dueños de almacenes de calzados; cuatro restauradores, etc., etc.

Como á las damas, los hermanos Skates y Compañía, han casado una hija de un general de brigada, una viuda de un teniente coronel, tres hijas de oficiales superiores de Marina, dos viudas y dos hijas de solicitors, 41 hijas ó viudas de clergymen, una hija de Obispo, siete hijas ó viudas de médicos, una doctora en medicina, 16 autoras, 11 mujeres periodistas, cuatro bailarinas, dos maestras de escuela, siete pintoras, 13 viudas y 10 hijas de comerciantes, una hija de un gobernador de colonias, cinco profesoras en partos, etc., etc.

Pueden calcular los lectores la expectación que habrá producido en Londres este original proceso, tanto más cuanto que los acusados han manifestado la intención de citar ante el Jurado á todos los que—según ellos—se han casado por mediación de la Agencia, presentando al efecto cartas y fotografías en apoyo de sus afirmaciones.

Tienen gracia los siguientes anuncios de la Asociación universal de grandes matrimonios, publicados en el Matrimonial Herald: "Un teniente coronel retirado, viudo, sin hijos, hombre cristiano, de la Iglesia anglicana, con capital suficiente, cuarenta y ocho años, ojos azules, bigote y cabello negro, mediana talla, buen muchacho, carácter alegre, estado de primer orden en cuanto á cuerpo y á la inteligencia, se ha decidido á entregarse á una buena esposa que le ame, le honre y le obedezca, tanto en la prospera como en la adversa fortuna, y le consuela en los momentos difíciles, con una palabra cariñosa, con una sonrisa, ofreciéndole en cambio de esto, amor, honor y confort, con la ayuda de Dios."

"Mónica y Gladys, de edad de veintidós años la primera y diez y nueve la segunda, mediana estatura, bonitas, bien educadas, rubias y poseedoras de regular fortuna, desean casarse. Ambas tienen buen corazón y son amables y alegres. Contando con un marido aceptable, serían muy felices. Desean una entrevista, si es posible. Suplican la discreción."

"Una viuda espléndida, morena, amable y sonriente, de treinta años de edad, desea contraer matrimonio con un gentleman que sea vigoroso y aprecie más una mujer joven y bella que el dinero."

"Un médico eminente, de cuarenta años, uno de los primeros practicantes del Canadá, de cinco pies y nueve pulgadas, hermosa fisonomía, dientes blanquíssimos, magnífica voz de tenor, buen pianista y organista, que habla cuatro lenguas y ha viajado por todas las partes del mundo, afectuoso, muy bien relacionado, con buena casa, quiere casarse con una dama rica que se decida á vivir en el Canadá. Le gustan mucho los niños; una viuda con dos ó tres hijos pequeños no le sería desagradable."

"Soy muy enamorado, muy guapo, muy moral. Deseo mirarme á una dama rica, de buena familia, bella figura, fisonomía delicada, carácter noble y virtuoso. Es esencial que tenga talentos variados, gustos literarios de primer orden. No poseo dinero, pero sí buenos proyectos, y prolijo el tener una digna y cristiana compañera á todos los bienes terrenos.—Un joven médico de provincia."

Otros muchos reclamos por este estilo podríamos transcribir, todos ellos curiosos y extravagantes, desde el del hornero de la City, que desea una esposa honrada y virtuosa, hasta el soltero, que pone como requisito "que la boca de su futura esposa no exhale ningún olor intolerable" (textual).

Y concluiremos esta reseña con el siguiente anuncio: "Se desea una mujer que se llame Juana, que haya nacido en 1863, que sea doncella y que tenga propensión á enojarse."

Carlos Skates ha dicho que las denuncias presentadas contra el empuje de candidatos que no han podido casarse y desfogar de ese modo su ira. Ha manifestado también que para dar seguridad á los aspirantes al matrimonio, la Agencia garantizaba esta por diez años.

Esta declaración causó profunda sensación en el auditorio. El acusado añadió que la Sociedad, para cumplir rigurosamente su misión, intervenía directamente en la vida doméstica de los esposos, con el fin de evitar y resolver los conflictos que entre ellos se suscitaban. Además, cuando llegaba la ocasión oportuna, la Agencia de matrimonios se convertía en Agencia de divorcios. Por los datos anteriores pueden suponer los lectores si será interesante la vista de esta causa, que se celebrará dentro de poco tiempo ante el Jurado, en Londres.

DOS CARICATURAS

Hace algunos meses, un periódico de los Estados Unidos, el famoso Puck, y otro periódico de Berlín, el renombrado Kladderatsch, dieron á la estampa dos ingeniosas, intencionadas y mortificantes caricaturas.

El caricaturista yankee, con el título profético como in the future, y en una gran lámina policromática, representó á un mambi y á uno de nuestros valerosos soldados, caídos en tierra, mirándose con saña, dispuestos á esgrimir por las numerosas y enconadas heridas y despidiendo fuego por los ojos amenzadores.

En otro grupo aparece Cuba, una hermosa mujer ataviada elegantemente á la española, florando sus desdichas, y el tío Sam, en clase de Tenorio, ciñéndola cariñosamente con su brazo y secándole las lágrimas. "Cuando—dice la explicación del simbolismo—los insurrectos y los españoles hayan agotado sus fuerzas en la lucha por Cuba, el tío Sam puede intervenir y consolar á la hermosa doncella."

El símbolo del periódico berlinés no tiene nada de romántico. He aquí lo que representa. El tío Sam es un naturalista observador que manipula sobre su mesa de trabajo. Mira á través de una gran lente. Dispone, como únicos instrumentos, de unas tijeras y unas pinzas. Con las primeras recortó de una tira de papel una estrella de seis puntas, en cuyo centro dice "Cuba". Las pinzas las maneja con la mano derecha, preparándolas para coger lo que está viendo. Vedos seres que, con regular sumario de diminutos, la lente agranda su tamaño, haciéndolos cuarenta veces mayores, de su natural.

Por su posición, su actitud, sus trajes y sus armas parecen hombres; pero sus extremidades y su cuerpo recortan la estructura de minúsculos saltadores de los campos. Luchan acometidamente. El uno empuña revolver y machete; el otro, fusil con la bayoneta calada.

¿Qué son, qué representan?... No lo debo decir! Lo dice el comentario de la cruel caricatura. "El tío Sam sigue atentamente la lucha entre los dos insectos."

Ya sé que á todos los individuos de nuestra nacionalidad y nuestra raza han de producirles las implacables ansias de esas razas que políticamente ni nos miran ni nos quieren bien, la misma impresión que á mí me produjeron. Hay estímulos que sublevar la sangre, precipitándola en oleadas á las mejillas, al corazón y al brazo. Así somos nosotros, naturalmente irascibles, impresionables y tocados del punto de honra, que constituye lo más grande de nuestra literatura y lo más grande de nuestras hazañas históricas. Pero ellos son de otra manera. El mismo estímulo que á nosotros nos hace impulsivos, los hace á ellos pensadores, porque en la mecánica fisiológica ocurre que la misma cantidad de sangre que ciega al homicida airado, alumbró al pensador en sus derroteros mentales, y alimenta la llamarada del genio para clarar los oscuros desiertos de la vida.

¿Qué son los insurrectos? No son héroes, no son soldados. Su sistema se reduce á caer devastando sobre las comarcas indefensas, y á huir ante las columnas que tenazmente los persiguen. No parecen hombres. Parecen una plaga salida de los almacenes del Sindicato azucarero y enviada á Cuba como nube de langosta.

En el campo de los insectos mambises el alborotador, el alcega, de una loca é insensata alegría.

En el vivo refugio de la fe de España en sus destinos, aquella fe que la hizo surcar el mar en fragil barca buscando nuevos horizontes, otro mundo á donde llevar las preclaras calidades de su espíritu, los generosos sentimientos de su alma, las páginas admirables de su historia y el progreso indefinido y fecundo de la civilización.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

En el vivir los alientos de una raza sin desmayos, que confía en sí propia, invocando el recuerdo de aquellas generaciones heroicas que lucharon sin tregua contra el yugo musulmán, dando perdurable vida á la epopeya radiante y gloriosa más sublime que registra la historia de la humanidad.

FOLLETTIN 46
LAS ALAS DE ICARO
NOVELA POR
Carlos Bernard
(CONTINUA)
—¿Pues y yo? exclamó Mme. Tabernier...

RAFAEL SALILLAS.
JUAN SOLDADO
Nacido en los severos campos de Castilla; entre las esplendidas de los poéticos cármes andaluces; bajo el...

—A la casa de detención de la calle de Clichy.
Pocas palabras bastarán para referir la catástrofe que había precipitado á Blondeau de Gustavo en el asilo filantrópico que abre á los deudores insolventes la hospitalidad de sus acreedores.

NOTICIAS DE LA GUERRA DE GIBARA.

Marzo 15 de 1896. El general Pin.

Los audaces del paradero de Holguín se hallaban atestados de público que quería hacer una vez más ostensible muestra de las grandes simpatías que hacia el bravo defensor de Mayarí sentía.

Comisiones de las sociedades y corporaciones todas, representaciones de todas las clases sociales, infinidad de señoras y los Generales March y Albareda, acompañados de sus Ayudantes, Estado Mayor y de todos los Jefes y Oficiales francos de servicio, cuando llegó la hora de la marcha del tren, saludaban, agitando sus pañuelos y daban vivas al ilustre General que partía para otro destino, después de haber castigado duramente a los insurrectos; y a propósito de esto, nos creemos en el deber de trazar, aunque sea a grandes rasgos, una reseña de todo lo que ha hecho D. Pedro Pin durante su acertado mando en esta División.

Llegó de la Habana el 18 de diciembre próximo pasado, dirigiéndose en seguida a Holguín, donde se hizo cargo del mando, dedicándose a valores de todos los medios para combatir la insurrección, enterándose con minuciosidad del estado del Distrito, adquiriendo muchos y valiosos datos de la situación de los insurrectos, su número, y del laborantísimo, cerciorándose de quienes eran las personalidades más salientes en él y aprehendiendo y encasando a las que para ello había pruebas, y ordenando salir del Distrito a las demás.

Esta conducta arrojó y levantó el espíritu de los buenos españoles, y produjo inmenso pánico en las huestes de la insurrección, quienes con pánico recordaban el nombre del bravo General.

Poco después de su llegada a ésta, emprendió una operación que habría sido de brillantes resultados, si no hubiera impedido la casual llamada de dos batallones a Occidente, por el entonces Capitán General, y con las reducidas fuerzas que le quedaban, organizó pequeñas columnas que, puestas en continuo movimiento en persecución del enemigo, eritaron el que continuara aqñel robando, en caminos y poblados, caballos, frutos y todo cuanto encontraba a su paso; en esta campaña le ayudaron mucho las guerrillas locales, las que fueron reorganizadas por él y aumentadas hasta el número de diez y seis, y operando hasta fechas especiales, lo mismo de día que de noche.

También es obra del General la instalación del alamburdo que alrededor de Holguín existe, y que ha venido a dar seguridad a los habitantes de aquella simpática población, de que los saugrientos dramas de la guerra pasada no tendrían reproducción en el actual.

Se construyó un fuerte para completar la fortificación, y todas estas obras ordenadas por Holguín y ejecutadas por el Cuerpo de Ingenieros Militares, dirigidas por el Capitán de dicha arma don Ramiro Ortiz de Zárate, importan más de 3,000 pesos.

No vamos aquí a mencionar hechos aislados de los que han dado merecido castigo a los insurrectos, pues todos y cada uno de ellos han quebrantado al enemigo, quien seguía los encuentros, y ninguna prueba mejor de lo que se estima al bravo General, que la despedida entusiasta y sentida que se le ha hecho en Holguín y en esta ayer.

El muche se encontraba cuajado como el ardo de la estación de Holguín y no se oía en los labios de todos los circunstantes más que frases de cariño, admiración y respeto hacia él, el que va a otra región a combatir al enemigo.

Se construyó un fuerte para completar la fortificación, y todas estas obras ordenadas por Holguín y ejecutadas por el Cuerpo de Ingenieros Militares, dirigidas por el Capitán de dicha arma don Ramiro Ortiz de Zárate, importan más de 3,000 pesos.

No vamos aquí a mencionar hechos aislados de los que han dado merecido castigo a los insurrectos, pues todos y cada uno de ellos han quebrantado al enemigo, quien seguía los encuentros, y ninguna prueba mejor de lo que se estima al bravo General, que la despedida entusiasta y sentida que se le ha hecho en Holguín y en esta ayer.

El muche se encontraba cuajado como el ardo de la estación de Holguín y no se oía en los labios de todos los circunstantes más que frases de cariño, admiración y respeto hacia él, el que va a otra región a combatir al enemigo.

Se construyó un fuerte para completar la fortificación, y todas estas obras ordenadas por Holguín y ejecutadas por el Cuerpo de Ingenieros Militares, dirigidas por el Capitán de dicha arma don Ramiro Ortiz de Zárate, importan más de 3,000 pesos.

No vamos aquí a mencionar hechos aislados de los que han dado merecido castigo a los insurrectos, pues todos y cada uno de ellos han quebrantado al enemigo, quien seguía los encuentros, y ninguna prueba mejor de lo que se estima al bravo General, que la despedida entusiasta y sentida que se le ha hecho en Holguín y en esta ayer.

El muche se encontraba cuajado como el ardo de la estación de Holguín y no se oía en los labios de todos los circunstantes más que frases de cariño, admiración y respeto hacia él, el que va a otra región a combatir al enemigo.

Se construyó un fuerte para completar la fortificación, y todas estas obras ordenadas por Holguín y ejecutadas por el Cuerpo de Ingenieros Militares, dirigidas por el Capitán de dicha arma don Ramiro Ortiz de Zárate, importan más de 3,000 pesos.

No vamos aquí a mencionar hechos aislados de los que han dado merecido castigo a los insurrectos, pues todos y cada uno de ellos han quebrantado al enemigo, quien seguía los encuentros, y ninguna prueba mejor de lo que se estima al bravo General, que la despedida entusiasta y sentida que se le ha hecho en Holguín y en esta ayer.

El muche se encontraba cuajado como el ardo de la estación de Holguín y no se oía en los labios de todos los circunstantes más que frases de cariño, admiración y respeto hacia él, el que va a otra región a combatir al enemigo.

Se construyó un fuerte para completar la fortificación, y todas estas obras ordenadas por Holguín y ejecutadas por el Cuerpo de Ingenieros Militares, dirigidas por el Capitán de dicha arma don Ramiro Ortiz de Zárate, importan más de 3,000 pesos.

No vamos aquí a mencionar hechos aislados de los que han dado merecido castigo a los insurrectos, pues todos y cada uno de ellos han quebrantado al enemigo, quien seguía los encuentros, y ninguna prueba mejor de lo que se estima al bravo General, que la despedida entusiasta y sentida que se le ha hecho en Holguín y en esta ayer.

El muche se encontraba cuajado como el ardo de la estación de Holguín y no se oía en los labios de todos los circunstantes más que frases de cariño, admiración y respeto hacia él, el que va a otra región a combatir al enemigo.

Se construyó un fuerte para completar la fortificación, y todas estas obras ordenadas por Holguín y ejecutadas por el Cuerpo de Ingenieros Militares, dirigidas por el Capitán de dicha arma don Ramiro Ortiz de Zárate, importan más de 3,000 pesos.

No vamos aquí a mencionar hechos aislados de los que han dado merecido castigo a los insurrectos, pues todos y cada uno de ellos han quebrantado al enemigo, quien seguía los encuentros, y ninguna prueba mejor de lo que se estima al bravo General, que la despedida entusiasta y sentida que se le ha hecho en Holguín y en esta ayer.

El muche se encontraba cuajado como el ardo de la estación de Holguín y no se oía en los labios de todos los circunstantes más que frases de cariño, admiración y respeto hacia él, el que va a otra región a combatir al enemigo.

Se construyó un fuerte para completar la fortificación, y todas estas obras ordenadas por Holguín y ejecutadas por el Cuerpo de Ingenieros Militares, dirigidas por el Capitán de dicha arma don Ramiro Ortiz de Zárate, importan más de 3,000 pesos.

No vamos aquí a mencionar hechos aislados de los que han dado merecido castigo a los insurrectos, pues todos y cada uno de ellos han quebrantado al enemigo, quien seguía los encuentros, y ninguna prueba mejor de lo que se estima al bravo General, que la despedida entusiasta y sentida que se le ha hecho en Holguín y en esta ayer.

El muche se encontraba cuajado como el ardo de la estación de Holguín y no se oía en los labios de todos los circunstantes más que frases de cariño, admiración y respeto hacia él, el que va a otra región a combatir al enemigo.

Se construyó un fuerte para completar la fortificación, y todas estas obras ordenadas por Holguín y ejecutadas por el Cuerpo de Ingenieros Militares, dirigidas por el Capitán de dicha arma don Ramiro Ortiz de Zárate, importan más de 3,000 pesos.

No vamos aquí a mencionar hechos aislados de los que han dado merecido castigo a los insurrectos, pues todos y cada uno de ellos han quebrantado al enemigo, quien seguía los encuentros, y ninguna prueba mejor de lo que se estima al bravo General, que la despedida entusiasta y sentida que se le ha hecho en Holguín y en esta ayer.

El muche se encontraba cuajado como el ardo de la estación de Holguín y no se oía en los labios de todos los circunstantes más que frases de cariño, admiración y respeto hacia él, el que va a otra región a combatir al enemigo.

fuerza, un caballo con montura y varias cajas de agua.

Entre los muertos se encontraba el moreno Bernabé Barnett. Había desahogado del pueblo desde el 6 de enero último, y tenía un balazo en el cráneo.

El enemigo pertenecía a la partida de Pedro Díaz, é iba mandado por un moreno nombrado Acea y por un tal la Osa. Este último era vecino de este término. Dicen está muy enfermo.

La columna regresó, practicando reconocimiento por las fincas Barreras, Marañón, Hargaría é ingenio San Antonio, llegando al pueblo a las ocho de la noche próximamente.

Sería de gran utilidad á nuestra causa que las fuerzas del valiente coronel Maroto, continuaran operando por estas cercanías con el fin de limpiar en un todo la zona de San Antonio, Güira, Cabañas y Alquizar.

El enemigo, en venganza de la zorra que le dió el coronel Maroto, rompió la línea telegráfica entre Güira y este pueblo, por cuyo motivo el coronel no lo podido anoche conferenciar con el general en jefe.

Las lluvias en ésta son continuadas, pero esto no es óbice para que los soldados dejen de operar y perseguir al enemigo.

En el combate á que acabo de referirnos tuvimos dos soldados heridos, ambos de bala. Uno pertenece á Sustantania y el otro á Murcia.

El Corresponsal.

Sargentos de la guardia civil

Por fin se ha dictado con fecha 26 del mes pasado la R. O. de ascenso de algunos sargentos de la guardia civil, que promovidos á segundos tenientes de la escuela de reserva, vienen á esta Isla.

Según el Diario Oficial vienen por de pronto destinados los que siguen: D. Manuel Pérez García, D. Juan Puig, D. Marcelino Rodes, D. José Ortiz Martínez, D. Luis Vifias, D. Melquíades Leifer, D. Manuel Rey Penas, D. Ricardo Gaitero, D. Andrés Martínez Mancho, D. Carlos Canet, D. José Díaz Gil, D. Antonio Fructuoso, Don Luis de la Fuente, D. Sebastián Muñoz, D. Gregorio Galvo García, Don Antonio Castelló, D. Miguel Vidal, D. Penito Martínez del Val, D. Antonio Piñera y D. Manuel Martín Morales.

HERIDO GRAVE

El moreno Antonio Sello del Campo, vecino del potrero Ojo de Agua, en esta provincia, ha ingresado en el Hospital de Nuestra Señora de las Mercedes, para ser curado de dos heridas graves en el cuello y oreja izquierda, las cuales dijo le habían sido inferidas con un machete por un insurrecto de los que se presentaron en dicho potrero, instigándole á que se fuese con ellos, cosa á la que no accedió.

ARTILLERIA

El 20 del actual ha debido salir de Alemania para Cuba un vapor con los 24 cañones adquiridos en la casa Krupp, y que fueron contratados hace meses.

El ministerio de la Guerra, como en otras ocasiones hemos dicho, espera de un momento á otro recibir el complemento de los 25,000 fusiles Mauser contratados en la casa del inventor.

En el caso de que la misma casa pudiera construir para España á razón de 15,000 fusiles al mes, no sería difícil que se le hicieran nuevos pedidos de armamento.

De esta suerte, en pocos meses podría tener el ejército de Cuba 40,000 fusiles y 80,000 el de la Península.

Todo esto sin perjuicio de que las fábricas de la Península construyan también esta clase de fusiles.

ULTIMA HORA OFICIALES

EN PICA-PICA.

El coronel Vicuña dice que en Pica-Pica encontró una partida como de 200 hombres, mandados según le digeron, por Aguilera. La dispersó después de veinte minutos de fuego, no sin causarle antes seis muertos, de los que dejaron en el campo cuatro. La caballería continuó la persecución.

Abandonaron once caballos, siete con monturas, diez escopetas y dos cántaras cargadas con lo siguiente: dos serones, una maleta, un botiquín, tres llaves inglesas, etc.

Ataque al Roque

El General Prats comunica que el capitán que manda el destacamento del Roque, dice que fué atacado este poblado por una numerosa partida, mandada por Morejón, quien intimó la rendición por medio de una carta dirigida al cura párroco.

La fuerza del destacamento rechazó varios ataques. El enemigo se retiró con rumbo á Mostacilla, después de quemar 61 casas, en su mayoría de guano.

Por nuestra parte tuvimos un herido, y de los vecinos del pueblo tres muertos y dos heridos.

El enemigo dejó un muerto, retirando quince bajas más entre muertos y heridos. También dejó trece caballos muertos.

Reparación de líneas.

El Teniente Coronel del 4.º Batallón de Voluntarios de la Habana, dice desde Corral Falso que salió á reparar la línea férrea y telegráfica, teniendo fuego en el ingenio "Isabel" con una numerosa partida, á la que hizo 3 muertos, cogiéndole varios caballos con efectos.

Los voluntarios tuvieron tres heridos.

En Cuba.

El General Bargas, Comandante Ge-

neral del primer Cuerpo de Ejército comunica que en la boca del puerto de Taco de Mayarí, hizo fuego el enemigo, contestando los barcos con fuego de cañón.

El día 14 se presentó una partida de 600 hombres intimando la rendición del fuerte Cabonico, sin conseguirlo.

Posteriormente 1.000 insurrectos atacaron á Mayarí, siendo rechazados, causándole siete muertos y veinte heridos. Por nuestra parte, dos guerrilleros muertos y siete heridos leves.

DE PINAR DEL RIO

MUERTE DE UN CABECILLA

Según noticias que nos comunican nuestros corresponsales en Vueltabajo, en la acción sostenida por la fuerza de Wad Ras, al conducir un convoy de La Fe á Grané, fué muerto de diez balazos el cabecilla Leopoldo Pérez.

Confirmanse las noticias que ayer publicamos, respecto á esta brillante acción, en la que los insurrectos, al querer sorprender á la columna con indigna estratagemas, recibieron merecido castigo, dejando el campo cubierto de cadáveres.

También se nos dice que las salvajes hordas han aborrecido villana y cobardemente á diez y seis honrados comerciantes, y que continúan perpetrando toda suerte de fechorías y crímenes.

El Corresponsal.

LA OPINION EN FRANCIA

El periódico Le Matin publica un despacho de su corresponsal especial en Madrid, cuya síntesis es la siguiente:

"Me he encontrado oportunamente en Madrid para asistir á las manifestaciones del sentimiento popular. Obsérvese aquí á la simple vista una gran excitación por el increíble ultraje inferido por el Parlamento americano á la nación española; pero el orden ha sido mantenido así en Madrid como en Barcelona, con firme mano, sin violencia. Desoso de conocer los sentimientos dominantes en las altas esferas, he logrado tener una entrevista con uno de los personajes cuya autoridad é influencia son notorias.

El gobierno—me ha dicho—hace frente con calma y energía á las circunstancias presentes, y cualquiera que sea la excitación de los ánimos, sabrá mantener el orden en la Península; pero por muchos que sean sus deseos de conservar la paz, no olvidará un instante los deberes superiores que le imponen la dignidad del nombre español y la defensa de los intereses nacionales. Dentro de quince días desocupadas saldrán de los arsenales peninsulares, á las que seguirá otra dentro de tres meses: 30.000 hombres están prontos á marchar y otros 100.000 podrán seguirlos dentro de algunas semanas. Pero si es prudente prepararse para todas las eventualidades posibles, justo es apresurarse á añadir que al gobierno de los Estados Unidos corresponde solo emprender una acción. Aun puede dudarse de que se soneta á las exigencias del Parlamento, que serían una violación manifiesta del derecho de gentes. Reconocer como gobierno organizado y beligerante á partidas de incendiarios y ladrones, que tienen como capital la maleda, como fortaleza los árboles, como presupuesto el robo, como ejército grupos de asesinos fúgitivos, es cambiar el sentido de las palabras, y semejante acto sería de gravedad tal, que se sentirían heridas todas las naciones civilizadas.

Pero no solo padecería con ello el derecho. El atentado de los Estados Unidos sobre Cuba, como en el caso de una campaña desgraciada sobre Filipinas, despojaría á España, en provecho de América, de las dos puertas del Pacífico. Cuba inopera en el golfo de Méjico; es el centinela avanzado del canal del Panamá y el guardián de la entrada oriental del Pacífico. Las Filipinas representan el mismo papel en la entrada occidental de dicho Océano.

Conviene á Europa, ya bajo el pretexto de la doctrina de Monroe, ya bajo el de la beligerancia, que América la expulse de sus colonias y se apodere á viva fuerza de los pasos internacionales!

En Washington se desconoce realmente el poder europeo y si nuestro continente deja cometer semejante abuso, las consecuencias serán para él y no para España sola.

Si desgraciadamente estallase la guerra entre un país de 17 millones de habitantes y distante 4,000 millas de su colonia, y un país de 70 millones próximo á ella y esta guerra fuese desfavorable á España, Europa sería la derrotada moralmente, por haber aceptado la imposición de las pretensiones americanas. En semejante lucha España solo tiene que salvar su honor, y ásto, cualquiera que sea el resultado de la lucha puede asegurarse que lo logrará y que lo dejará empuñado entre los yankees.

En realidad España desempeña en el Pacífico igual papel que en el Mediterráneo y por su situación, historia y tendencias su servicio es de gran utilidad internacional.

Repito que para ella es solo una cuestión de honor, pues nuestro país puede emplear ampliamente su actividad en el acrecentamiento de la riqueza pública; no aspira á desarrollos coloniales; pero mantendrá sus derechos y su dignidad contra los más grandes, los más fuertes y los más ricos. El único patrimonio que los pequeños pueden oponer á los grandes es el orgullo de sí mismos: cuando lo pierden encuentran la muerte en su propio desprecio.

España quiere vivir y vivir con honra y podrá estar segura de que verá hasta la última gota de su sangre antes que aceptar una actitud deshonrosa.

Tales han sido las declaraciones del eminente personaje cuyo nombre debió omitir con verdadero sentimiento y que reflejan bajo un punto de vista completamente nuevo la situación política general.

Estoy seguro de que España llegará hasta los últimos límites de su es-

fuerzo si estallase un conflicto. Debo añadir que España no firmó el tratado suprimiendo el corso, y que en sus 4,000 kilómetros de costa cuenta a trevidos marinos: estas guerrillas marítimas habrían de pesar singularmente en la marcha de los sucesos si llegasen á surgir serias complicaciones.—Fabra.

Excepto el periódico L'Intransigent, del cual nos honra la discordancia, toda la prensa de París exprésase en términos halagüeños para el patriotismo español.

Aunque en la cuestión estricta de las causas y del desarrollo de la insurrección, la generalidad de la prensa peque por error, tiene disculpa por la ignorancia de lo que pasa en Cuba.

Desde la Gazette, la France y el Univers, hasta el Journal de Paris y La Patrie, atacan de una manera formidable la conducta de los Estados Unidos.

Consideran la autoridad moral de España innegable. Reconocen que una complicación gravísima se produce á nuestra nación por los enormes sacrificios que la misma exigirá. Pero juzgan que no serán superiores á la tenaz energía española.

Creer que esta energía heroica se mostrará contra los Estados Unidos como se mostró contra el imperio francés en las campañas de Napoleón.

Le Petit Moniteur dice que si Cleveland sigue la marcha que las resoluciones tan intermitentes como injustificadas de las Cámaras le imponen, comprometerá gravemente su buen nombre de prudente y equitativo y el prestigio de su política.

El Echo de Paris cree que el pueblo español será siempre el pueblo de los sentimientos caballerescos, y que en su altivez legendaria no sufrirá que el pueblo norte americano tome en el conflicto de Cuba el papel que sólo á España pertenece.

El Figaro, desde el punto de vista del derecho internacional, examina la corrección de la conducta de los Estados Unidos y afirma que entre naciones que no han interrumpido las buenas relaciones de amistad, las amenazas lanzadas desde el Senado de los Estados Unidos son verdaderamente insultos y no tienen excusa alguna.

Añade que todo esto parece corroborar la especie que atribuye la insurrección cubana menos á los cubanos mismos que á sindicatos acaparadores de azúcar y á sindicatos de políticos que buscan negocios más turbios todavía.

Termina deplorando la situación de España, hacia la cual sólo simpatías pueden sentir los franceses.

Le Gaulois manifiesta que por mucho que se estime al pueblo americano es imposible negar que en estos últimos tiempos ha exagerado la doctrina de Monroe sin tomar en cuenta que todas las potencias europeas están más ó menos interesadas en que los Estados Unidos observen una política moderada y conciliadora y que algunas de esas potencias no verán sin protesta que la república norteamericana se mezcle en todas las cuestiones del Nuevo Mundo.

Saludamos—añade—simpatícamente la demostración de energía y vitalidad que queda del bravo pueblo español si por queda directa los franceses conocieren en otra ocasión la fuerza de resistencia de España, no pueden menos de admirarla aún al manifestarse de una manera tan brillante.

Le Journal dice que cuando los insurrectos incendian las cosechas, volean los poblados, los graves senadores de Washington murmuran dulcemente de la guerra; pero cuando Weyler toma medidas rigurosas, peo menos sangrientas y destructoras que las de los insurrectos, los mismos senadores fugitan indignados la barbarie española, reclamando la intervención en favor de los insurrectos.

Pero España no cederá á las amenazas de los Estados Unidos; y si éstos pasaren de las palabras á los actos, encontrarán una nación decidida á todos los sacrificios y capaz de todos los heroísmos. Los Estados Unidos no comprenden el valor exacto de la palabra "patria." Aplican á la política con procedimientos rabiosos propios de cazadores de negocios, y este error puede traerles consecuencias muy graves.

Esta manera de entender y aplicar lo que llaman doctrina de Monroe, obligará un día ú otro á la Europa á entenderse para hacer frente á tales invasiones en defensa del interés general y harta de la dignidad propia.

El periódico Le France dice: "En la crisis porque atraviesa nuestra vecina, debiémoslo toda nuestra simpatía. Desde hace algún tiempo, los Estados Unidos actúan respecto de Europa con tal desenvoltura, por no dar á su conducta otro nombre, que ya va siendo tiempo de hacerles entender que no estamos de humor de soportar sus maneras conquistadoras. España defiende sus derechos y su independencia contra las colicias americanas, y si se viese obligada á hacer la guerra, nuestros intereses, nuestra política y nuestra antigua amistad por este noble país no nos permitirán permanecer neutrales.

La Patrie publica un artículo de Millerolle sobre la extraña presunción de los senadores americanos, que han creído intimidar á España con sus violencias de lenguaje. En esto—dice—han demostrado una completa ignorancia y un olvido absoluto de la historia, porque Inglaterra, Francia y Alemania han, sucesivamente, experimentado la resistencia que es capaz de oponer el patriotismo español á la presión de los extranjeros.

Si los Estados Unidos agravan el conflicto hispano-cubano, Francia no puede quedar indiferente á la suerte de España, su aliada necesaria, el día, acaso próximo, en que sea preciso defender contra usurpaciones inglesas los pasos del Mediterráneo.

Para nuestra diplomacia—añade—sería un gran papel proponerse actuar desinteresadamente é interponer sus buenos oficios para un arreglo amistoso que aliviaría á la vez á Cuba, á España, á América y á Europa de un peso abrumador.

MOVIMIENTO MARITIMO

El vapor Oliveito no llegará hoy á este puerto hasta una de la tarde, por haber salido con retraso en su viaje de Tampa á Cayo Hueso.

OFICIAL

(GACETA DEL 20.)

GOBIERNO GENERAL.—Decretos sobre nombramientos de Alcaldes en las provincias de la Habana y Pinar del Rio, resguardos en las personas cuyos nombres se han publicado ya en el Diario.

(BOLETIN OFICIAL.)

GOBIERNO DE LA REGION OCCIDENTAL.—Relación enviada por los Alcaldes Municipales de Barahona y Guayama, de las cantidades donadas para la Junta provincial de Auxilios.

—Nombrando escelta de la Cárcel de la Habana, á D. Rosendo Catarelo, y de la de San Antonio á D. Serafín González Domínguez, con el carácter de interinos.

NEUROLOGIA.

Ha fallecido en esta capital, y su entierro se efectuará á las cuatro de la tarde de hoy, el octogenario Sr. don Santiago Cabarrony y Barner.

Era el difunto uno de los fundadores del pueblo de San Diego de los Baños, en la provincia de Pinar del Rio, tan célebre por sus aguas termales. Poseedor de un acreditado hotel en dicho pueblo, hallábase justamente relacionado con numerosas familias que lo estimaban por su excelente carácter y bellas prendas.

Puede decirse que el Sr. Cabarrony es una de las víctimas de esta maldadada insurrección. Amensado en sus propiedades y vida, corrió todos los vicisitudes de San Diego de los Baños, á pesar de sus ochenta y dos años, trvo que marchar á pie durante más de veinticuatro horas, por caminos difíciles y esperar en la playa la llegada de una embarcación, cuando iba á cumplirle la amenaza, y esta fatiga y disgustos ocasionaron la enfermedad que lo ha llevado al sepulcro.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

En Guantánamo, D. Federico Morris y Alzola;

En Matanzas, D.ª María de la Trinidad Céspedes de Céspedes y D. Valentín González Seisdedos;

En Gibara, la Sra. D.ª Natalia Mora Ochoa;

En Trinidad, D. Félix Domenech.

NOTICIAS JUDICIALES.

EL SR. MARTINEZ AYALA.

En la tarde del 18 del corriente, prestó juramento ante la Sala de Gobierno de la Excmo. Real Audiencia de este Territorio, y se posesionó del cargo de Abogado fiscal de la misma, como habíamos dicho, el Sr. Montero y Soriano. Por este motivo cesó en dicho cargo, que desempeñaba en comisión, nuestro amigo el Sr. D. Augusto Martínez Ayala, que ha sido nombrado por Real Decreto de 24 de enero último Fiscal de la Audiencia de Puerto Príncipe, de cuyo importante cargo, según hemos oido, tomará posesión en el mes de mayo.

Mucho nos congratula la designación de un funcionario de las condiciones de rectitud, inteligencia é ilustración del Sr. Martínez Ayala, para el desempeño del prestigioso cargo de la carrera fiscal, en que su disputa ha demostrado una laboriosidad constante, y completa facilidad en el despacho de los asuntos que le fueron encomendados, tanto por escrito como de palabra.

Como magistrado que ha sido de las Audiencias de Santa Clara y Matanzas, Juez de 1.ª Instancia de esta ciudad, Teniente fiscal, Abogado fiscal y Fiscal de Mayagüez, hemos podido apreciar las condiciones que le recomendarían. Hoy le dedicamos nuestros plácemes por el merecido nombramiento de Fiscal de la Audiencia de Puerto Príncipe.

DEMANDA CONTENCIOSA

El Ldo. D. Francisco Rodríguez Escay, con poder bastante de don José Rog y Rog, ha interpuesto ante el Tribunal Local de lo Contencioso Administrativo de esta Isla, demanda contra la resolución del Gobierno General de 20 de noviembre de 1895, que confirmó el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad relativo al cobro de las aceras colocadas al frente de las casas.

RENUNCIA ADMITIDA

Ha presentado la renuncia del cargo de Procurador público del Juzgado de Cienfuegos, el señor don Carlos Sanz y Marmol, siéndole admitida.

LICENCIA

Se han concedido noventa días de licencia por enfermo al Juez Municipal de Corral Falso de Macuriges, don Alejandro Escoto y Logan.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 123 á 13 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.05 y por cantidades á 6.06.

CRONICA DE POLICIA

SUICIDIO.

En la mañana de ayer puso fin á sus días, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, un individuo blanco, que fué identificado por D. Ramón Estéban Pedraja, con el nombre de Manuel García Villavicencio, (a Musiquita), al que por lástima dejaba dormir en su barbería.

Al lado del cadáver de Musiquita fué encontrado un viejo revólver ball-dog, con dos cámaras descargadas y tres cargadas.

FRACTURA.

En el momento de hallarse subido en una escalera cogiendo una muestra pintada en lona, perdió el equilibrio cayendo al suelo, D. Manuel Cruz López, vecino de la calzada del Príncipe Alfonso, número 107, fracturándose el fémur derecho en su tercio medio superior.

El hecho ocurrió en la calle de O'Reilly frente á la casa número 106, y el lesionado fué asistido en la Casa de Socorros de la 1.ª demarcación.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios de Colón y Santo Angel, detuvieron á dos circulados.

REGISTRO CIVIL.

Marzo 18 y 19.

NACIEMENTOS.

CATEDRAL.

3 hembras, blancas, legítimas. 2 varones, blancos, legítimos.

DELEN.

2 hembras, blancas

LA VIDA.

Asomado a un ventanillo que daba a la calle tortuosa y estrecha. Atanasio contemplaba abstraído el volar de las nubes espesas y negras...

Toda aquella explosión de vida que se entraba por el alma de Atanasio, apoderose rápidamente de sus sentidos, iniciando en su espíritu una terrible lucha.

El radiante deseo de la vida y la negra idea de la muerte, comenzaron a batirse encarnizados en su ánimo. Aquel deseo y aquella idea se personalizaron en la delirante imaginación del enfermo...

Luchaban las dos con saña: la doncella, revolviéndose con brío, descargaba truenos sobre su contraria tremendas puñadas y sendos reveses y bofetones...

Tales golpes recibidos el repulsivo vejatorio con una a modo de risas, que tenían algo de estertor y del ronc co chirriar de la zambomba...

Y un deseo poderoso de vivir brotó en su alma. Entonces la muerte se le apareció, riendo a carcajadas, las cuales sonaban como esos chirridos que, hacen donos apretar los dientes, se derriban por el organismo como corrientes de aguas de hielo.

—Vas a morir—gritó la muerte con estridente voz—y tu amigo también.

Atanasio, horrorizado, retrocediendo las manos con desesperación, quiso modular un ruego, una súplica, pero un ruido sorbo hizo mirar hacia donde el Sr. Bruno estaba...

—Dios mío, qué hermosa es la existencia!—exclamaron los chicos, en distintas voces y tonos; los pequeños, pugnando por abrazarse a las piernas robustas del obrero...

—¿Quién no ama la vida?—Annelos que la desprecian: los que más la desprecian, dicen, si adorarla cuando la amerece se la arrebatada.

En los momentos que preceden a ese otro momento que cesa en el último aliento de la vida, todos los humanos deben exclamar como exclamó Atanasio.

—Dios mío, qué hermosa es la existencia!—

Y es eso todo lo que va a hacerse en honra suya?—preguntaba ayer una dama de las más apasionadas del poeta.

—Estoy malo, me estoy cayendo; voy a acostarme...

Velaba Atanasio junto al lecho donde yacía el señor Bruno, abrazado por una terrible calentura que le hacía delirar a cada momento.

Cinco noches llevaba Atanasio velando a la cabecera del enfermo, juntamente con la esposa de éste, una buena mujer que abogando el dolor que la consumía, en muestras de actividad, muchas veces inútil, andaba corriendo y suspirando de aquí para allá...

—Señora Francisca, acuéstese usted—habíale dicho Atanasio muchas veces; pero ella no le contestaba.

—Hacia algunos años que Atanasio vivía como huésped en casa del señor Bruno, el cual llegó a quererle como a un hijo, correspondiendo él, Atanasio, con creces a aquel cariño honrado.

—Señor Bruno se moría; el médico ya tenía a entenderlo así; ¡Oh, Dios! Qué iba a ser de aquella mujer y sobre todo de sus cinco pequeñeces!

—Hacia algunos años que Atanasio vivía como huésped en casa del señor Bruno, el cual llegó a quererle como a un hijo, correspondiendo él, Atanasio, con creces a aquel cariño honrado.

—Señor Bruno se moría; el médico ya tenía a entenderlo así; ¡Oh, Dios! Qué iba a ser de aquella mujer y sobre todo de sus cinco pequeñeces!

—Hacia algunos años que Atanasio vivía como huésped en casa del señor Bruno, el cual llegó a quererle como a un hijo, correspondiendo él, Atanasio, con creces a aquel cariño honrado.

—Señor Bruno se moría; el médico ya tenía a entenderlo así; ¡Oh, Dios! Qué iba a ser de aquella mujer y sobre todo de sus cinco pequeñeces!

rrones, así como los cantos vibrantes y rudos, entonados por mujeres é hijos de obreros, con los cuales distraían sus quehaceres. A ellos se mezclaban los sonos agudos de una bandurria y los más graves de una guitarra que, en la calle, punteaban dos mendigos.

Toda aquella explosión de vida que se entraba por el alma de Atanasio, apoderose rápidamente de sus sentidos, iniciando en su espíritu una terrible lucha.

El radiante deseo de la vida y la negra idea de la muerte, comenzaron a batirse encarnizados en su ánimo. Aquel deseo y aquella idea se personalizaron en la delirante imaginación del enfermo...

Luchaban las dos con saña: la doncella, revolviéndose con brío, descargaba truenos sobre su contraria tremendas puñadas y sendos reveses y bofetones...

Tales golpes recibidos el repulsivo vejatorio con una a modo de risas, que tenían algo de estertor y del ronc co chirriar de la zambomba...

Y un deseo poderoso de vivir brotó en su alma. Entonces la muerte se le apareció, riendo a carcajadas, las cuales sonaban como esos chirridos que, hacen donos apretar los dientes, se derriban por el organismo como corrientes de aguas de hielo.

—Vas a morir—gritó la muerte con estridente voz—y tu amigo también.

Atanasio, horrorizado, retrocediendo las manos con desesperación, quiso modular un ruego, una súplica, pero un ruido sorbo hizo mirar hacia donde el Sr. Bruno estaba...

—Dios mío, qué hermosa es la existencia!—exclamaron los chicos, en distintas voces y tonos; los pequeños, pugnando por abrazarse a las piernas robustas del obrero...

—¿Quién no ama la vida?—Annelos que la desprecian: los que más la desprecian, dicen, si adorarla cuando la amerece se la arrebatada.

En los momentos que preceden a ese otro momento que cesa en el último aliento de la vida, todos los humanos deben exclamar como exclamó Atanasio.

—Dios mío, qué hermosa es la existencia!—

Y es eso todo lo que va a hacerse en honra suya?—preguntaba ayer una dama de las más apasionadas del poeta.

—Estoy malo, me estoy cayendo; voy a acostarme...

Velaba Atanasio junto al lecho donde yacía el señor Bruno, abrazado por una terrible calentura que le hacía delirar a cada momento.

Cinco noches llevaba Atanasio velando a la cabecera del enfermo, juntamente con la esposa de éste, una buena mujer que abogando el dolor que la consumía, en muestras de actividad, muchas veces inútil, andaba corriendo y suspirando de aquí para allá...

—Señora Francisca, acuéstese usted—habíale dicho Atanasio muchas veces; pero ella no le contestaba.

—Hacia algunos años que Atanasio vivía como huésped en casa del señor Bruno, el cual llegó a quererle como a un hijo, correspondiendo él, Atanasio, con creces a aquel cariño honrado.

—Señor Bruno se moría; el médico ya tenía a entenderlo así; ¡Oh, Dios! Qué iba a ser de aquella mujer y sobre todo de sus cinco pequeñeces!

—Hacia algunos años que Atanasio vivía como huésped en casa del señor Bruno, el cual llegó a quererle como a un hijo, correspondiendo él, Atanasio, con creces a aquel cariño honrado.

—Señor Bruno se moría; el médico ya tenía a entenderlo así; ¡Oh, Dios! Qué iba a ser de aquella mujer y sobre todo de sus cinco pequeñeces!

—Hacia algunos años que Atanasio vivía como huésped en casa del señor Bruno, el cual llegó a quererle como a un hijo, correspondiendo él, Atanasio, con creces a aquel cariño honrado.

—Señor Bruno se moría; el médico ya tenía a entenderlo así; ¡Oh, Dios! Qué iba a ser de aquella mujer y sobre todo de sus cinco pequeñeces!

—Hacia algunos años que Atanasio vivía como huésped en casa del señor Bruno, el cual llegó a quererle como a un hijo, correspondiendo él, Atanasio, con creces a aquel cariño honrado.

preta lo que esencialmente no ha variado un ápice desde el Paraíso. Intimidaciones del alma; aparentes contradicciones de la pasión; espumas y heces de la copa del placer; aspiraciones del espíritu que no puede satisfacer la materia; ternezas y dulzuras infantiles, filosofías irónicas que surgen de la contemplación de la vida; misteria tristeza que procede de Salomón, pasando por Tomás de Kempis, ó quien sea el autor de la *Imitación de Cristo*; rosas deshojadas; vendas rotas; el desencanto transparentándose al través del velo de maya, la eterna ilusión... eso cantó Campoamor, y en ese terreno, un griego centopereño de Alcibíades puede entenderse perfectamente con un hombre de nuestro siglo. Somos invariables a pesar del telégrafo, de los rayos obscuros y de otras quisicosas. Es desconsolador que no se progrese, que Hero y Leandro, Romeo y Julieta se parecían tanto a las de susperadas parejas que quizás en este instante se buscan y se asocian para morir, sin más ideal que el de emplear algún adeleante desconocido entonces, algún arma nueva.

Lo menos humano de las letras españolas hasta nuestro siglo es, sin duda, la poesía lírica. Por lo seco parece un erial; por lo afectada y retórica, un jarrón lleno de hogarasa trapería y floripones de papel de plata. En vano buscaríamos, desde el bíando y aromado Villegas hasta Herrera el magnífico y bronco, un grito sincero, un suspiro hondo, un clamor salido de las entrañas, lo que debe entenderse por lírico. Nuestro primer lírico en este respecto, y por orden de fechas, acaso sea Arriaza, y después Campoamor, que profesa a Arriaza viva simpatía. A Zorrilla debe contarse entre los líricos.

Para los líricos de antaño la mujer era un tema petrarquista, ó una pastoreta de porcelana de Sajonia, muy linda entre los bosquetos mitológicos, con su cayado y sus borregos. Filis, Anaritis, Cloris, el más bello grano de la granada, Láz, la que firmemente mira—abstracciones, símbolos, figurillas de retablo, provistas de su alfombra de oro si se quiere.—Desde Campoamor ha entrado en la lírica la mujer, y con ella el misterio, el ensueño, las lágrimas, las sonrisas. Campoamor ha modelado la estatua de Eva, asustada de la caída, adornada ya con las gracias del pudor, vestida de pieles y de hojas, envuelta en el rico manto de sus cabellos, y enigmática y desparejada como la esfinge. Por ser el cantor de la mujer, es Campoamor necesariamente el de la juventud, y no obstante, sería injusto calificarle de poeta erótico, pues en sus versos nunca cie la malicia sin que solace el desengaño, nunca rugen los celos sin que alce su voz grave y amable la sabiduría, nunca defrauda la imaginación sin que la cordura enseñe, no hay error sin castigo, ni fábula sin lección, y si encasillamos a Campoamor debiéramos encasillarlo entre los moralistas, los de elvolutura, melosa y palpa amarga, para quienes la única realidad es la otra vida, y la verdad más evidente, que somos responsables...

A estrepeta de las *Doloras*, al original, al imitable (a pesar de que un día proyecté imitarle Víctor Hugo), por capriccio de la suerte, al retirarnos para aplaudirle en el teatro, la aplau dimos, no en las *Doloras*, ni en los *Pequeños poemas* (las dos columnas de su monumento), ni siquiera en las *Humoralas*, sino en una comedia, con sus tres actos de rúbrica. Al amparo de la musa dramática saldrá a recibir palmas la lírica. No olvidemos que es un anticipo; quedamos en deuda con el octogenario vate, al cual es aplicable la frase que Riechpin dedicó al Océano afirmando que "jamás pasa de los quince."

EMILIA PARDO BAZÁN.

NOTAS LITERARIAS

M. Marcel Prévost, autor de la disquisitísima novela *Les deux vierges*, va a publicar la próxima primavera en la *Revue* de París otra obra titulada *Le Jardin Secret*, cuya base es la eterna cuestión del matrimonio.

Anúnciase también la aparición de *La Femme criminelle*, por Lombroso y Laschi; *Los Paradojos Sociológicos*, por Max Nordau; *Novelas Etnológicas Análisis*, por J. Darmesteter; *Les derniers mois de Murat*, por el marqués de Las seney; y *La vie de Paris pendant la Révolution*, por al. G. Isnambert. Gustavo Kallu publicará también en breve un tomo de poesías, titulado *La pluie et le beau temps*.

La *Revue des Deux Mondes* ha invitado a los distinguidos escritores M. Paul Bourget y Pierre Loti a que emprendan un largo viaje, con el fin de comunicar sus impresiones a los lectores de dicha Revista.

M. Bourget irá al Japón, mientras su compañero se dirigirá a Persia ó a la India.

GACETILLA

MANUAL DEL VOLUNTARIO.—Desde hace pocos días se ha puesto a la venta una obra que se echaba muy de menos.—El *Manual del Voluntario de la Isla de Cuba*—que además de la Instrucción propia a Voluntarios, Cabos, Sargentos y Oficiales, comprende las obligaciones de los Comandantes de guardias, modelos de documentación, extracto de las Ordenanzas Militares y del Reglamento del Instituto, la descripción de armas, manejo y conservación de ellas, salud, honores y tratamientos militares, insignias y trajes de los distintos grados y cuerpos, toques de corneta, enseñanza práctica del ejercicio y otras muchas cosas diseminadas en varios libros de difícil adquisición: todo esto comprende el *Manual* que tenemos a la vista, escrito por un antiguo Voluntario.

Lijosamente impreso el volumen en los talleres del *Artesano Comercial*, consta de 160 páginas y contiene varios fotografías que explican el manejo del arma, los toques de corneta, etc., y trae una elegantísima cubierta. Los ejemplares se hallan de venta a razón de 20 centavos en plata cada uno, en todas las papelerías y almacenes de libros.

Por último, el *Manual del Voluntario* resuelve no pocas dificultades, aclara infinitos puntos y facilita a los afiliados a esa Institución el conocimiento de muchos particulares que les importa saber.

EL PREGONERO DE LAS HORAS.—La invención del día es un reloj que en vez de señalar las horas con el estridente martilleo de una campana, las indica en forma de pregón, por medio de un fonógrafo anexo.

UN HOMBRE AFORTUNADO.—Fragmento de diálogo: —¿Cómo apenas tiene usted cuarenta años y ha envidiado por tercera vez? Confíese usted que no ha sido todo obra de la casualidad, y que usted ha ayudado algo. —No señor, la cosa se explica sencillamente. He sido afortunado y nada más.

EL FUTURO REY DE INGLATERRA Y UN NOTICIERO.—Curiosa anécdota: Una revista inglesa cuenta, que el príncipe de Gales observó a poco al salir del teatro, un vivo resplandor en un barrio de Londres muy próximo al punto en que se encontraba. Se presentó en el lugar del siniestro y se encontró en presencia de un incendio considerable.

Observó que un "reporter" tomaba notas y le pidió noticias acerca de la manera cómo se había iniciado el fuego, naturaleza de mercancías perdidas, etc.

El periodista, que había reconocido al heredero del trono, respondió con toda exactitud y deferencia de que fue capaz. Antes de retirarse, el príncipe de Gales sacó de su bolsillo una petaca y ofreció un cigarro a su interlocutor. Este lo aceptó, pero enviólo inmediatamente el habano en una hoja de papel y se lo guardó cuidadosamente.

—¿Porqué no lo fumais?—preguntó el príncipe. —Porque es muy poco probable—respondió el "reporter" que yo recibía jamás un segundo cigarro de manos del futuro rey de Inglaterra, y quiero guardar éste como recuerdo.

Entonces el príncipe, sacando de nuevo su petaca, le dio otro diciendo: —¿Queréis aceptar un cigarro para fumarlo ahora?

ESPECTACULOS

TEATRO DE PAYRET.—Compañía Dramática del Comr. L. Roncoroni. *El drama Felipe Derby*.—A las 8.

TEATRO DE ALIBU.—Compañía de Zarzuela del Sr. Bañuelos.—Función por tandas. A las 8: *Las Zapateras*. A las 9: *De Vuelta del Vivero*.

TEATRO DE TRIJOA.—Compañías de Variedades y Búlos.—*Los Guapros* y *Juzgado Municipal*.—Guarachas. A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contienda del Teatro de Tacón. Vistas de la insurrección en Candelaria. El *Bandestrón* toca en el salón de espera, de 6 a 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde a 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Borñaza 3. Compañía de Fanteoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

SERVICIO

DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS

BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.

Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo.

En 1890 se le concedió el título de Muy Benéfico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Benéfica, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Euilana de Borbon el día 11 de Mayo de 1893.

El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados.

En el Cuartellillo de Egido se guarda el material rodante para incendios, con el que presta sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas.

En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca existen también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas localidades, así como en las Puentes, correspondiendo estos, a la 5ª, 6ª y 7ª Compañías y a la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Euilana.

El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son *Espeña*, *Virgen de los Desamparados*, *García* y *Zancucha*. Las segundas *General Serrano* y *Micheleña*.

Hay además siete carretes para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de ses mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather.

Cuéntase para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cinco sordos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Excmo. Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA

Plana Mayor.

Coronel Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Mora.

Teniente Coronel 2º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez.

Comandante Ser. Jefe, don Felipe de Pazos Sanz.

Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán Jefe Ayudante, don Ricardo Argüero Hernández.

Capitán Ayudante Facilitativo, don Ignacio Garrido Montero.

Capellán, don Leopoldo Moreno Donaires.

Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas.

Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Gál Marín.

Primer Teniente encargado del material, don Ignacio Pérez Machado.

Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Eugenio J. de Santa Cruz.

Músico Mayor de 2º, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 bomberos.

Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Vaz.

Primer Teniente, don José de Verna Oca guerra. Otro, don Francisco López Aparicio. Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre.

Segunda Compañía, 119 hombres. Capitán, don Joaquín Fernández Tuva. Primer Teniente, don Francisco Area Crespo. Otro, don Felipe Lebrado González. Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovello. Otro, don Juan Pablo Heria.

Tercera Compañía, 159 hombres. Capitán, don Francisco López Calderón. Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez. Otro, don Alfredo Minguéz Marqués. Segundo Teniente, don José Branly Oca guerra.

Cuarta Compañía, 103 hombres. Capitán, don Francisco González Arenas. Primer Teniente, don Hierónimo Ripas Valdes. Segundo Teniente, don Rafael del Castillo. Quinto Compañía, 110 hombres. Capitán, don Joaquín Corneil de la Viella.

Primer Teniente, don Juan Soler Ebría. Otro, don José Tornamira Monserrat. Segundo Teniente, don José Pons Jané. Otro, don Manuel Pelayo Sans.

Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres. Capitán, don Jacinto Pardo Fernández. Primer Teniente, don José Delgado Se lles. Otro, don Nicolás López O'Halloran. Segundo Teniente, don Juan Horroado Catalán.

Otro, don Francisco Guzmán Elvazca. Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres. Capitán, don José candell Pujols. Primer Teniente, don José González Intriago. Otro, don Juan Martínez Mosquera. Segundo Teniente, don Federico Aguilár Ramos. Otro, don Donato Menéndez Ochoa.

Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 45 hombres. Primer Teniente Comandante, don Emilio Laval Julia. Segundo Teniente, don Domingo Urbarray Zarate.

Servicio. Médico 1º, doctor don Manuel Aguilera Marqués. Médico 2º, doctor don Cándido Hoyos Buznet. Otro 2º, Ldo. don Guillermo Roch García. Otro 2º, doctor don José Ramírez Tovar. Farmacéutico 1º, Ldo. don Antonio Batadino Hernández. Otro 2º, Ldo. don Gaspar Muñoz Villar.

Superintendentes. Coronel, Ilmo. Sr. Conde de Macorfas. Teniente Coronel, don Zacarías Breaimes Ruiz. Comandante, don José Llanza Ramón. Otro, don Francisco M. Casado. Capitán, don Isidro Rivas Fernández. Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavieille. Otro, don Rafael Radillo Lamoneola. Otro, don Carlos Muñoz Lezborro. Segundo Teniente, don Miguel Jorin Moliner. Otro, don Mariano Dapena.

Escuela. Médico 1º, doctor don José Romero Leal. Otro 2º, doctor don Evaristo Bliste Jara.

ANUNCIOS

IGLESIA DE SAN FELIPE.—EL PROXIMO Domingo se celebrará la festividad anual de la Congregación Parroquial. La misa de Comunion general será a las siete y media. Por la noche los ejercicios de costumbre.

En el Cerro calle de Atocha, 8. Se alquilan hermosas habitaciones limpias y frescas: altas, con balcon a la calle, y baños con agua fría y todo lo necesario al servicio en el edificio independiente, el precio de las alts son 2 5 y medio pesos más y las bajas a dos pesos más: a casa de mucho orden, también se alquila una casa de sala, comedor, 3 cuartos, patio y lavadero, muy seca en \$15.00. En la calle de Atocha n. 8 impudran a todas horas. 2-42 alt. 4-21 4-21

Una habitación alts, independiente, con cama y escritorio, en \$8 plaza por persona. Si son exatras tres más en el principal con mantención y toda a satisfacción si la desea; las hay propias para matrimonio, no me quierdes escribir, en la calle de Atocha, en la finca, San Rafael 14, a una cuadra del Parque. 2338 alt. 4-21 4-21

"El Almacén." FABRICA DE APAREJOS Ó LOBILLOS DEL PAIS. De Joaquín Fernández—Príncipe Alfonso hémeto 2335 alt. 4-21

MUEBLES DE POCO PRECIO Y COMPLETO. Muerto surtido en camas de hierro, juegos de sala y comedor, cuartos, lamparas, carpetas, bufetes, cuadros, espejos, sillas para mesa. Realización. Com postela 12, entre donos María y Mercedes. 2337 alt. 4-21

PARA ESTABLECIMIENTOS. Se alquilan las casas números 109 y 111 de la calle del Monte. Las llaves están en el n. 113 ó informan en Rayo 17. 2332 alt. 4-17

BUEN NEGOCIO. Por aumentarse su número para la Península el próximo verano, se vende un establecimiento de víveres limos y panadería cuya venta diaria es de medio de \$120. toda hecha de cantidad lo mismo los víveres que el pan. El negocio es de poco capital y propio para dos socios que se lleven bien, aún para las compras y otro para estar al frente de las ventas. Informaciones: Sr. Ramón Pita y Cía. Oficiales 25. 2331 alt. 4-20

LINDAS NOVELAS. El Conde de Montecristo.—Los Misterios de París.—Los tres Mosqueteros.—Veinte años después, Amor de Miro.—Historia de 12 mujeres.—Las tres duquesas, D. Orles del Rey.—Los trabajadores del mar. El Caballero de Casa Rúa. Isabel de Baviera. El Moje Negro.—El pan de los pobres. La herencia de la viraldad.—La Cabaña del Sr. Tom. De venta Salud n. 25, librería La Ciencia.—Se reparte gratis un catálogo de libros que se venoten y alquilan. C. 333 alt. 4-20

SANATORIO de NERVIOSOS CON MANICOMIO SAN BERNARDINO. Cerro espuña a Palatino. Tratamiento racional de la locura. PRECIOS MODICOS. 1757 alt. 30-20F.

Juana M. Laudique, comadrona francesa. De regreso de su viaje a Europa se ofrece nuevamente en su facultad a sus clientes y amigos. Sus honorarios al alcance de todas las fortunas. Esperanza 42. 2140 alt. 8-17

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GAS TRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFICILES, ERUPTOS, ACIDOS etc. Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones a que ha concurrido.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS C. 229 alt. 17 y 18 M.

DE TODO UN POCO

A Quovedo. De las amargas olas de tu llanto nacieron las espumas de tu risa. Y hoy no distingue el ánimo indeciso lo que es en ti gemido y lo que es canto.

Ya del austero Bruto bajo el manto, ya de Mareal siguiendo la divisa, del tiempo que de tí se alza aprisa eres admiración, gloria y encanto.

Bajo los dardos de tu ingenio agudos el vicio y la maldad doblan las frentes; hay juecos sordos y tiranos mudos: Que tal fué tu destino entre las gentes, fir por la tierra con los pies desnudos aplastando cabezas de serpientes.

Manual del Palacio. Quien busca la recompensa de la virtud fuera de la virtud, tiene muy pobre idea de la virtud. Ovensierrn.

Contra los mosquitos. Los médicos recomiendan un medio muy sencillo para expulsar a los mosquitos de las habitaciones, asegurando que es infalible contra dichos insectos y otros animales. Consiste el mencionado recurso en tener en casa algunas macetas de un género de plantas conocidas vulgarmente por el nombre de "higuera interior", cuya especie más notable es la "Palma Christie".

Esta planta ahuyenta con sus emanaciones, inofensivas para el hombre, a los mosquitos, moscas, lombrigas y otros insectos, así como a los topos y a las ratas.

Notas culinarias. RIGADITOS EN SALSA DE MADERA. Del mismo modo que los ríones, se pican mecánicamente los ríones y manducados de aves, que en cantidad se hayan reunido, y con los cuales puede formarse un buen platillo, y cuando no fueren suficientes, quedarán mejor adosados poniéndoles al sartarías, hongos picados, y procediendo en todo como con los ríones, que hace días publicamos en esta sección.

Charada. Jugando dos amigos en un Circulo, al cual solo acudia gente rica, dijo uno a otro hablando de un tercero que en Madrid poseía varias fincas: ¿eso solo primera quinta sexta, tiene las terceras cuartos de que chillan y arañan por las vigas de Cusco, ¿que seis años cuarta, chilo, que cosa es filal si el que así hablaba, hablaba todo ó no cosa es que averiguar yo no podía, por la razón bien simple y poderosa de que no lo conozco ni de oídas.

Jeroglífico.

Doble acertijo. (Remitido por Juan Pablo.)

+

+

+

+

+

+

+

+

+

+

# EDICION DE LA MAÑANA

## ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

TELEGRAMAS DEL JUEVES

## NACIONALES

Madrid, 19 de marzo.

### ERA DE ESPERARSE.

El Nacional, órgano del señor Romero Robledo, publica un artículo contra la actual del partido reformista cubano.

### RUMORES.

Ha celebrado una larga conferencia sobre asuntos electorales el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar y el Sr. Ministro de Ultramar. Dicha conferencia está siendo el tema de las conversaciones y comentarios en los círculos políticos, llegándose hasta anunciar el aplazamiento de las elecciones en la isla de Cuba.

### EL BANCO ESPAÑOL

En el momento en que telegráficamente se celebrando una reunión los ministros de la Gobernación, Ultramar y Hacienda, con objeto de reformar las reservas del Banco Español de la Isla de Cuba. A este fin acudirán primero a los capitales de Cuba, después a los de la Península y últimamente al Estado, que facilitará los auxilios necesarios.

### LAS ELECCIONES

El señor Cánovas del Castillo niega en absoluto que se piense en adelantar las elecciones en la isla de Cuba.

### OPERACION DE CREDITO

Los ministros de Hacienda y Ultramar se han puesto de acuerdo para la proyectada operación de crédito, conviniendo en abrir una suscripción para vender billetes hipotecarios de Cuba, prefiriendo primero como compradores a los particulares, después a los establecimientos de crédito y por último el Banco de España.

### SIN IMPORTANCIA

Hoy ha despachado el Sr. Ministro de Ultramar con S. M. la Reina; pero no ha puesto a la firma ningún decreto de importancia.

### CAMBIOS.

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 30-09.

### TELEGRAMAS DE ANOCHE.

### EXTRANJEROS.

Nueva York marzo 20.

### EL SEGURO

Ha entrado en este puerto el vapor Seguridad, procedente de la Habana.

### CONTRA MR. BAYARD

Se ha pronunciado en el Congreso discurso censurando a Mr. Bayard por ciertas apreciaciones que en los suyos ha hecho contra Inglaterra.

### DERECHOS SOBRE EL AZUCAR

La Comisión del Reichstag que interviene en el bill azucarero, ha convenido después de la primera lectura del mismo, en que se fijen los derechos de importación de dicho dulce en cuarenta marcos los cien kilos, en lugar de los cuarenta y cinco que se habían propuesto.

### NAUFRAGIO

La goleta Faunt Whitmore que salió de Mobile para Cienfuegos, se ha perdido en las costas de Yucatán.

### EN ABISINIA

Un despacho de Londres confirma la noticia de la evacuación de Kassala por los italianos.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

## La cuestión de la beligerancia.

Para que nuestros lectores vean hasta qué punto coinciden con las unánimes apreciaciones de la prensa cubana, los juicios que emiten los políticos más distinguidos de la Península, sobre los acuerdos del Senado y de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, acerca del reconocimiento de la beligerancia en favor de un puñado de criminales, publicamos hoy, tomándolas de La Correspondencia de España, las declaraciones de los señores Cánovas del Castillo, Sagasta y otras ilustres personalidades de

la Metrópoli, respecto de ese sensible incidente de la infesta guerra, que por excitaciones de espúreos ciudadanos americanos, favorecidos por especuladores de la vecina república, vino a interrumpir la tranquilidad que en Cuba disfrutábamos, y a sembrar de escombros y ruinas los fértiles campos de esta Antilla.

### OPINION DEL SEÑOR CANOVAS DEL CASTILLO.

El ilustre jefe del gobierno ha expuesto algunas opiniones respecto al acuerdo que adoptó ayer el Senado de la república de los Estados Unidos de América.

Dice el Sr. Cánovas del Castillo que, aunque la proposición presentada por los senadores afectos a la independencia cubana llegase a prosperar, no daría lugar a conflicto internacional alguno, ni produciría alteración en las relaciones de cordialidad que existen entre los dos países.

Cuando la guerra de secesión, no sólo España, sino además Francia e Inglaterra, reconocieron a los sudistas americanos el carácter de beligerantes, y como era de esperar, ni nuestra nación, ni ninguna otra de las potencias citadas, vio turbarse en lo más mínimo sus relaciones con el gobierno que presidia el general Grant.

Además—añadió el presidente del Consejo de Ministros—si se concede a los insurrectos cubanos el derecho de beligerancia, se ve obligado el gobierno de los Estados Unidos a mantener la más escrupulosa neutralidad.

Esta neutralidad hace que ninguna de las partes beligerantes pueda organizar en aquel territorio expediciones militares, ni surtir, en el mismo, de armas, municiones, ni pertrechos de guerra.

### LA DEL SEÑOR PIDAL

Lo menos que se puede pedir a una nación ante cualquier suceso desagradable es lo que se pide a todo individuo ante cualquier evento, que le amenace en sus intereses: seriedad.

Seriedad para apreciar la índole y la gravedad del suceso; seriedad para preverlo en lo posible, para evitarlo, si aún es tiempo, y para hacerle frente, si ya es tarde, con todos los medios que la razón y el poder pongan a disposición de cada uno.

Las jactancias retóricas, los arrebatos nerviosos y los pánicos irreflexivos me parecen igualmente censurables en estas ocasiones, y si se quiere, hasta más graves que el hecho mismo de que se trata.

Las naciones dignas de serlo no pueden menos de tener en sí mismas fuerzas morales y fuerzas físicas para hacer frente con dignidad a toda agresión injusta, si la hubiera.

Evidentemente no hay ni sombra de causa para reconocer como beligerantes a partidos de bandoleros anarquistas que sólo logran espantar el incendio fácil y la destrucción cobarde a la espalda de nuestras tropas, a las que hasta ahora sólo han logrado vencer en correr leyendo.

Pero si el modo de ser de esa república americana, tan ensalzada todos los días por muchos de los que ahora se sorprenden, hace inevitable esa declaración, lo primero es apreciar con exactitud sus alcances. No sueda lo que con todos los medios en la historia que el peligro mayor lo crea el suyo exagerado.

Si esos alcances son más de efecto moral que físico, lo político y lo práctico es atenderlos con seriedad y no apreciarlos con la exageración: si por el contrario, son gravísimos, se les hace frente con dignidad, y nuestra historia no es otra cosa en todas sus páginas más ilustres, que el ejercicio de esa virtud que se llama valor moral.

Nada me parece más ridículo ni peligroso que las arrogancias internacionales. El papel de matón me es tan repugnante en las naciones como en los individuos; pero el espectáculo de toda España unida como un solo hombre al lado del gobierno que ocupa el poder, sea del partido que sea, demostrando que ante esas... ocurrencias no hay agravios electores, ni especulaciones de Bolsa, ni concupiscencias del poder; sino un pueblo que para sostener el honor de la bandera nacional en Cuba, está dispuesto todo él a pasar en ejércitos formados a derramar su sangre y sus tesoros en la isla, me parece que contrabalancearía el efecto moral en Europa, de todas las declaraciones de beligerancia posibles.

No aspiro a dar consejos a nadie; pero si yo me llamase Sagasta, Castelar, Canbaldo, Salmerón, Pi Margall, etc., le diría hoy a mi partido:

«Mientras España no termine la insurrección de Cuba, demostrando al mundo el derecho que sostiene el pabellón nacional en el resto de un mundo arrancado al olvido y a la barbarie por él, «no hay partidos opuestos» consisten en nada: todos somos fuertes y ordenados al fin de dar prestigio y valor al que ocupa los consejos de la Corona; y lo mismo, exactamente lo mismo, le diría al partido conservador, si me llamase Cánovas, y ocupase otro sillón público el poder.

Se me dirá que pedir esto es cándido; ya lo sé pero sé también que esto es factible, harto más que impedir que se reconozca la beligerancia de Cuba por una nación que quiere reconocera... y en cuanto al valor en el balance no me es posible vacilar. «Yo no conozco» desgracia alguna poderosa a abatir «una nación que se sienta y se recole» noza una, lo mismo para exigir que «valor la reivindicación de sus derechos, que para afrontar la adversidad que se le presente de improviso».

Recordemos el ejemplo de las Carolinas. Tan necia como hubiera sido una provocación al imperio alemán, hubiera sido un vergonzoso abandono. El espectáculo inolvidable de un monarca sereno y de una nación digna que sostuvieron su derecho con la razón y estaban dispuestos a sostenerlo

con la fuerza, dentro de la razón misma, lejos de alentar usurpaciones ni de provocar atropellos, bastaron para que el imperio alemán respondiera al grito de la conciencia pública, encargando al representante augusto de la verdad y de la fuerza moral en el mundo, el examen de la cuestión y el fallo sereno de la justicia.

Administremos a Cuba con justicia y moralidad; hagamos visible a Europa que «no hay nada que todo buen español no lo sacrifique a su bandera» «aquel suelo; anemos las energías» «que dispersamos en las luchas diarias de la política, y si esto es debido al reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos...», bien venido sea.

En una palabra, el reconocimiento de la beligerancia, que es un aliento a los insurrectos de Cuba, lo podríamos fácilmente convertir los políticos españoles (no el pueblo, que no lo puede hacer mejor) en la causa determinante de su ruina.

### LA DEL SEÑOR SAGASTA.

Grandemente preocupado se encuentra el jefe del partido liberal con motivo de las últimas noticias recibidas respecto del reconocimiento de la beligerancia a favor de los insurrectos de la Gran Antilla, por parte del Senado americano.

Pero nuestro propósito de evitar todo lo que tenga relación con la política de los partidos, nos obliga a omitir cuanto el señor Sagasta expuso al ser consultado, combatiendo los procedimientos del Gobierno conservador.

### LA DEL MARQUES DE CERRALBO.

El jefe de los tradicionalistas reunió ayer en su casa a los diputados de su partido para acordar la línea de conducta que han de adoptar en las presentes circunstancias.

La opinión del distinguido prócer, con la que se mostraron conformes los asistentes a la reunión, puede condensarse en las siguientes líneas:

En la actual situación y ante el temor de un conflicto con los Estados Unidos, el jefe de los tradicionalistas espera del gobierno español actos de energía y muestra absoluta confianza en el ejército y el pueblo.

A los sagrados intereses de España no faltará en ningún momento el incondicional apoyo de los tradicionalistas, sin olvidar por esto la misión que como partido político se ha impuesto y tienen que cumplir.

### LA DEL SR. SALMERON.

El Sr. Salmerón cree que en tal punto no puede haber diversidad de pareceres, y que como todos han de sentir del mismo modo la ofensa grave a la nacionalidad española, la protesta que se formule ha de responder a los vivos anhelos de la patria, al espíritu público, al serio y sagrado derecho que asiste a España, agravado con un agravio que parecía imposible pudiera inferirse y aún más que pudiera tolerarse.

### LA DEL SEÑOR MORET

Nuestro ilustre amigo el ex ministro de Estado abunda en muchas de las opiniones emitidas por sus correligionarios y expuestas en los párrafos que preceden.

Cree que lo que ahora ocurre puede considerarse como la más grande calamidad que podía afligir a España.

Entiende que la declaración de la beligerancia no sólo ha de producir desastroso efecto moral, sino consecuencias materiales de importancia que nos exigirán mayores y más dolorosos sacrificios.

Sin embargo, opina que debe reservarse todo juicio hasta conocer los términos de la resolución definitiva que las Cámaras norteamericanas si someten al presidente, y la manera que éste tenga luego de proceder.

Nos hallamos, pues, enfrente de un enorme conflicto nacional y ante el todas las inteligencias, todas las voluntades y todos los elementos de vida del país deben reconcentrarse unánimemente a la nación las diferencias de criterio político que los separan y el gobierno es el llamado a dar el ejemplo rectificando el camino parcialismo que hasta ahora ha seguido.

### LA DEL SEÑOR SILVELA

Es asunto el de la beligerancia de gran trascendencia y de verdadera importancia, si no en el orden material, en el moral, por lo que significa.

En los momentos actuales se hace difícil formar acabado juicio sobre la cuestión, porque no pueden precisarse ni medirse las consecuencias que haya de tener la declaración de beligerancia hecha por los Estados Unidos en favor de los insurrectos cubanos.

La actitud de la gran república americana no me parece muy correcta y se sale fuera de los moldes del derecho internacional. No justifica éste, ni puede justificar en manera alguna, el reconocimiento de la beligerancia a unos rebeldes que tratan de desmembrar el territorio nacional.

Nosotros, y con nosotros otras naciones europeas, reconocimos la beligerancia a los Estados del Sur en la famosa guerra de secesión. Pero aquel acto estaba plenamente ajustado a las leyes del derecho internacional, por cuanto se trataba de Estados autónomos, confederados mediante pactos o convenios; no de colonias o provincias que pretendieran desprenderse del gobierno de la metrópoli.

Repto que la cuestión es muy grave y está por encima de las pasiones políticas que agitan a los partidos: es esta una cuestión nacional, y ante ella creo un deber de todos los españoles, sean cuales fueren sus ideas políticas, ayudar, ó por lo menos no torpedear, la libre acción del gobierno, confiando en el patriotismo del señor Cánovas y sus ministros para resolver el conflicto.

Confió en ello, porque si bien en algunas cuestiones de orden interior no ha estado muy acertado el gobierno, en cambio en lo que atañe a la cam-

paña de Cuba no se le puede pedir más de lo que ha hecho.

Temo, vista la mala fe con que parece proceden los Estados Unidos para con nosotros, que la declaración de la beligerancia sea interpretada allí de modo muy distinto a lo que dentro del derecho internacional significa el concepto de la beligerancia. Por eso creo más delicado y difícil el problema; por eso entiendo que ante el todos debemos aparecer unidos y facilitar el camino al gobierno, sin tomar pretexto en ella para hacer política de encarnizada oposición.

Cuando se ventilan cuestiones que afectan al honor nacional, sólo debe escucharse la voz del patriotismo.

### LA DEL SEÑOR CASTELAR

El eminente tribuno considera que son gravísimas las presentes circunstancias y que no se debe contribuir en modo alguno a complicarlas, y por eso se propone encerrarse en el más absoluto silencio.

Esto ha contestado a un redactor de New York Herald que le ha preguntado su opinión acerca de los sucesos palpitantes, y eso contesta a cuantos quieren sondear su pensamiento.

El señor Castelar, que ha defendido con decisión todos los derechos, quiere que le dejen hoy en la tranquila posesión de usar el derecho al silencio.

### OTRAS OPINIONES LIBERALES.

También hemos hablado con algunas ilustres personalidades del partido liberal que en su ánimo ha producido la noticia de haberse aprobado por el Senado norteamericano la declaración de beligerancia.

A juicio de nuestros ilustres interlocutores la declaración del Senado será bien pronto seguida por otra igual del Congreso de los Estados Unidos, como ya lo hacen temer los aplausos que fue oída la lectura de la proposición, y aunque es verdad que el presidente Cleveland, puede suspender el cumplimiento del acuerdo de ambas Cámaras, no se confía en que deje de cumplir lo que acuerden ambos cuerpos. Hay, para temer así, la consideración muy importante de la fuerza que tienen las opiniones y votos de los representantes de aquel país en ambas Cámaras, sobre todo cuando se da el caso, como ahora sucede, de que, mientras la mayoría de la una es democrática, la mayoría de la otra es republicana, lo cual indica que los dos partidos se hallan conformes en este punto. Aparte de que no es probable que el presidente Cleveland quiera dejar a sus adversarios la poderosa arma electoral de apouarse a lo acordado por ambos partidos.

La declaración de la beligerancia envuelve mucha gravedad—siguen hablando los referidos prohombres,—porque coloca a los filibusteros en una situación de igualdad de derecho para con España, que antes no tenían. Hasta aquí eran súbditos rebeldes; ahora van a gozar de la consideración y de las ventajas de poder y gobierno regular, frente a otro poder y gobierno regular, que es el nuestro. El efecto moral, pues, tiene que ser grande.

Y si es verdad que la beligerancia obliga a la neutralidad, no es posible olvidar un hecho muy saliente.

De todas las expediciones filibusteras detenidas, tres ó cuatro lo han sido por cruceros norteamericanos, una por un crucero inglés, porque salió de Jamaica, y ninguna ha podido ser capturada por nuestros barcos de guerra.

¿Qué sucederá ahora? Que la marina norteamericana se cruzará de brazos y que, como nuestros barcos no sean muy afortunados, las expediciones armadas de los insurrectos tendrán mayores facilidades para llegar a la isla.

Por lo demás, el efecto que la declaración de beligerancia por parte de los Estados Unidos ha de causar en los demás países americanos, hace temer a los personajes de que hablamos, que aquellos sigan la misma conducta y reconozcan también la beligerancia de los insurrectos. No creen, sin embargo, que esta tenga el alcance que la declaración de los Estados Unidos, porque los demás países americanos son, por punto general, Estados más débiles.

De todas suertes, el aliento que se presta a la insurrección es indudable, desde el momento en que todos consideran como nacionales que luchan por una causa legítima a los mismos que no eran hasta aquí más que criminales.

En cuanto a los gobiernos y naciones europeas, no es de temer que ninguno imite la conducta de los Estados Unidos, porque la declaración de la beligerancia no es más que una prolongación ó consecuencia de la doctrina de Monroe, y ésta y todas sus exageraciones han sido siempre, y es de esperar que continúen siendo, rechazadas por las naciones europeas.

Omitimos insertar lo que sobre la política del partido conservador expusieron el Marqués de Cerralbo, el Sr. Salmerón y el Sr. Pi y Margall; pues ya hemos indicado que nuestra única preocupación actual consiste en facilitar todo el apoyo moral y material que el Gobierno pueda necesitar para poner pronto término a los males de esta infesta guerra; no teniendo nosotros tiempo ni voluntad para distraernos de esta atención patriótica con nada de lo que se refiera a la lucha interna de los partidos políticos, así en la Península como en esta Isla.

De los extractos que preceden deducirán nuestros lectores que la opinión de los hombres distinguidos que hemos citado, está de perfecto acuerdo con la nuestra en condenar la acción arbitraria, injusta y opuesta al derecho internacional, de las dos cámaras legislativas de los Estados Unidos. En plazo próximo también demostraremos que la prensa, tanto en la Península como

en el extranjero, está asimismo de conformidad con nuestras apreciaciones sobre la cuestión de la beligerancia, y sobre los acuerdos del Senado y de la Cámara de representantes de los Estados Unidos, que pueden llevarnos a resultados desastrosos para nosotros, para los mismos Estados Unidos, y hasta para los intereses morales y materiales de otras potencias, cuya neutralidad tal vez se haría problemática por los acontecimientos que sobrevinieran pudieren.

## MUESTRA DE AFECTO

Nuestros distinguidos amigos y correligionarios, los señores Presidentes de los Comités Reformistas de la Habana, han tenido a bien ofrecer al DIARIO DE LA MARINA, y muy particularmente al Director de este periódico, una prueba tal de ferviente adhesión y cariñosa simpatía, que si la hiciera nosotros pública, en cumplimiento de un deber político que se sobrepone a toda modestia personal, quiséramos que nuestras protestas de sincera gratitud estuviesen a la altura del honor señaladísimo que nos han dispensado personas de tanta significación y prestigio como las que firman el acta que más abajo publicamos.

El DIARIO DE LA MARINA no ha hecho más que cumplir con su deber. Por desgracia ó por fortuna, en este desbordamiento de insanas pasiones que ha conturbado y subvertido la sociedad cubana, tocamos en suerte la misión de servir de justo medio y de fuerza moderadora entre airadas y sanas intransigencias, que jamás perdonan a los que osan levantar bandera de conciliación y tregua, y a cumplir esa misión hemos dedicado nuestros modestísimos esfuerzos. Ruda ha sido la campaña, por todo extremo dolorosas las derrochaciones sufridas, y mayores aún los que restan por salvar, mas todo ello podrá vencerse, y se vencerá seguramente, contando, como cuenta, el partido Reformista con aliados tan entusiastas, y de tanto valer y arraigo, como los infatigables y dignísimos Presidentes de nuestros valiosos Comités.

Crean nuestros consecuentes amigos que su actitud, para nosotros honrosísima, es la mejor compensación que nos pudieran aspirar los que, por llevar a la prensa la voz del partido reformista, vémonos expuestos a los embates de ciegos apasionamientos, que por mucho que arrecien, no habrán de apartarnos de la senda que el deber y el patriotismo nos trazan; y crean igualmente nuestros muy queridos correligionarios que si alguna vez hubiéramos sentido desconfianza, no de la bondad de la causa que mantenemos, sino de nuestras propias fuerzas, esa elocuente muestra de afecto que nos dedican, revestirían hoy más que nunca necesarias.

He aquí el documento mencionado:

En la Ciudad de la Habana a los dieciocho días del mes de Marzo de mil ochocientos noventa y seis. Reunidos, previa citación, en los salones del «Círculo Reformista» los señores Presidentes de los Comités Reformistas de la Habana, que suscriben, ocupó la Presidencia, por designación de los concurrentes, el que es del Barrio de «San Nicolás», Sr. D. Juan José Domínguez, actuando como Secretario el señor don Rafael García Marqués, Presidente del de «San Leopoldo». Constituida la Junta, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y expuso: que entre los jefes de los organismos locales del Partido en la Habana, había surgido, por espontáneo impulso, desde hace ya días, el propósito de significar al DIARIO DE LA MARINA y muy particularmente a su ilustrado Director, señor don Nicolás Rivera, la adhesión más sincera, el aplauso más entusiasta y el reconocimiento más leal, por la brillante campaña que dicho periódico viene realizando en defensa de los ideales del Partido, y muy especialmente en la defensa de la causa nacional, que con sana patriada combaten los forajidos en los campos y mal encubiertos enemigos en las ciudades y en los pueblos; que con tal motivo, y a fin de patentizar tales sentimientos en forma que sirva al señor Rivera de testimonio eterno del aprecio y estimación en que se le tiene, y de lo mucho que se agradece su patriótico esfuerzo en la prensa, se había nombrado una Comisión compuesta de los señores don Cosme Blanco Herrera, Presidente del «Templeto»,—D. Manuel Hierro y Marmol, Presidente del «Cristo»,—D. Prudencio Bidegáin, Presidente de «Santa Clara», y D. Juan José Domínguez, Presidente de «San Nicolás», encargada de adquirir un objeto de arte que se le ofreciera, a nombre de todos, al señor Rivera; habiéndose cumplimentado el encargo, a cuyo fin ponía sobre la mesa el estuche que contiene el obsequio. Consiste éste en un precioso reloj de oro mate, con una herradura formada por dieciséis gruesos brillantes y en su parte superior la siguiente dedicatoria: Los Presidentes de los Comités Reformistas de la Habana al prestigioso Director del DIARIO DE LA MARINA, Sr. D. Nicolás Rivera; una leopoldina de oro, con medallón que contiene otra herradura con once brillantes y una borla de ámbar, con filete de oro; todo artísticamente colocado en precioso estuche de peluche rojo y oro, con incrustaciones de plata. Todos los concurrentes elogiaran debidamente el gusto que había presidido en la elec-

ción del obsequio, acordándose que por la misma Comisión que había sido encargada de adquirir aquél, se hiciera entrega del mismo al señor Rivera, ex presándole con cuanta satisfacción veían fuese aceptado, como debió, pero sincera muestra de aplauso y identificación completa con su valiente campaña del DIARIO, en pro de los intereses nacionales y en defensa del programa de la agrupación Reformista. Y terminado el objeto de la reunión se suspendió esta, levantándose antes la presente acta que autorizan los señores concurrentes, para constancia de lo acordado. De todo lo cual certifico:

Juan José Domínguez.—Cosme Blanco Herrera.—M. Hierro y Marmol.—Francisco Cuadra.—Emilio de la Torre.—Juan Valle.—José E. Pualido.—Pedro Maseda.—Rafael G. Marqués.—Mariano C. Leyenda.—Prudencio Bidegáin.—Juan F. Villanad.—B. Piñón.—Eduardo Anglés.—Baldomero Puig.—José M. de Ozón.—Manrico Valle.—Saturnino del Riego Argüelles.—Sebastián Azcano.—Leopoldo Álvarez.—Raonón Miguel.—José Alfonso.—Antonino de Berdi y Caba.—Miguel Biada.—Rafael Menéndez.—José Pérez García.—Juan Noriega.—Dr. Felipe M. Bertran.—Rafael Rodríguez.—José Morales.—Eugenio Leopoldo Aspíaz.—Gabriel J. Ruiz.—José Escudell.—Carlos de León.

## ESPAÑA Y SANTO DOMINGO.

Una nueva prueba de amistad a España y de amor a la justicia, dice un estimado colega de Nueva York, acaba de dar el gobierno del general Houreaux, decretando la suspensión definitiva del periódico separatista que en Santo Domingo se publicaba, y disponiendo la detención del autor de ciertos calumniosos ataques al general Weyler, ataques en los cuales no sólo se ultrajaba al gobernador general de Cuba, sino que por su forma pornográfica eran un escarnio a la moral y a la decencia.

Al dirigir un aplauso agradecido al Presidente Houreaux, no podemos menos de hacer mentalmente ciertos coquejos y maravillarnos de la diferencia que hay entre aquel país y otros. Si en los Estados Unidos se fuera a meter en la cárcel a tantos, que a sabiendas, calumniaron al general Weyler, habría que empezar muy arriba y coarstrar una cárcel muy grande.

Nuestro estimado colega el Herald Español, que ve la luz en la capital de la República Dominicana, nos da pormenores acerca de la prisión, allí realizada, de un laborante cubano ó portorriqueño, acusado de proyectar, con otros individuos, la sorpresa en alta mar de la tripulación y pasaje del vapor María Herrera.

Dijese en efecto, que para realizar este acto de salvaje piratería, deberían embarcarse como pasajeros en Santo Domingo y en el vecino puerto de San Pedro de Macoris, varios insurrectos que en un momento oportuno y a una señal convenida, sorprenderían al capitán y demás tripulantes del buque español, se apoderarían del metalico que se encontrara a bordo, y repitiendo aquella otra vandálica sorpresa del vapor Moezterna, durante la pasada insurrección de Cuba, conducir el María Herrera a un puerto determinado de aquella isla y desembarcar la expedición de hombres y pertrechos de guerra que habían de recoger en las costas dominicanas y en alta mar.

Igualmente se decía que la expedición pudiera tener alguna relación con la del cañonero Orliz, fracasada recientemente en Cayo Sabie, y quizás con el ya antiguo y nuevo intento de ultramar la opinión pública y alentar la insurrección con alguna sonada de desembarco por un punto apartado de las vecinas playas portorriqueñas, de laborantes que su poder apenas el pie en tierra, darían el grito de rebelión y reportarían proclamas, volviéndose luego a bordo antes que acudieran para impedirlo, fuerza armada ó habitantes de las inmediatas poblaciones.

Las autoridades investigaban detenidamente el caso.

## HIGIENE

### LA MADRE Y EL NIÑO

Uno de los cuidados principales a que deben las madres de familia consagrar toda su atención, es a la alimentación del niño; pues cualquiera que sea el sistema que se emplee, siempre hay peligros que conviene conocer para evitarlos. Así en la alimentación natural, como en la artificial necesita el niño la mayor vigilancia, porque en la primera infancia cualquiera transgresión de los preceptos higiénicos, cuanto a la alimentación, ocasiona trastornos gravísimos que en muchas ocasiones determinan la marcha del desarrollo ulterior del niño.

La lactación natural del recién nacido, no es como muchas madres se figuran, cosa a que debe darse poca ó ninguna importancia, pues en muchas ocasiones gran número de enfermedades que padecen los niños lactados, son exclusivamente debidas a la falta de régimen en la administración del alimento natural. Vense así gran número de indigestiones y enteritis, porque la madre ó nodriza, creyendo saber más que la naturaleza, da el pecho al niño sin orden y sin estudio de las necesidades del recién nacido.

La razón y la observación de lo que vemos en los demás seres animados de la creación, nos dictan preceptos que nos deben desear sin la previa digestión del alimento anteriormente ingerido; y aún teniendo en cuenta la rápida diges-

tión de los niños y la fácil digestibilidad de la leche materna, siempre se necesitan por lo menos dos horas para que el proceso de la digestión se realice por completo; los animales mamíferos no se lactan desordenadamente, sino de modo regular, aunque instintivamente.

Al instinto de los seres inferiores responde, en el cuidado del hombre recién nacido, la racionalidad de la madre, que sabrá defenderlo contra la impotencia de los primeros años, si se guía por la ley natural y la observación de los demás animales.

La lactancia artificial, más que cualquiera otra, exige de la madre, ó persona encargada del niño, grandísima dosis de prudencia y notable cuidado; porque, con ella, se va á sustituir lo que la naturaleza ha negado al recién nacido; entonces es cuando se necesita que el amor y la inteligencia se auxilien mutuamente, á fin de dar al niño un alimento exento por completo de todo peligro.

Puede asegurarse, sin temor á equivocarse, que la mayor parte de los niños que sucumben diariamente por trastornos digestivos, son víctimas de una lactancia artificial desatendida. El alimento que se da al niño que no puede alimentarse directamente del pecho de la madre ó nodriza, es, sin duda alguna, digno de una atenta observación y de prolijo cuidado, porque hay que tener en cuenta la edad, la naturaleza y constitución del niño, sin olvidar las cualidades del alimento que ha de sustituir á la leche materna.

El bello ideal de los médicos ó higienistas que se dedican á los estudios de la alimentación del niño, es llegar á conseguir una leche que difiera lo menos posible de la leche materna, porque ellos saben que el peligro mayor de la lactancia se halla en el trabajo que tiene que realizar el estómago del recién nacido, trabajo tanto más difícil cuanto mayor sea la diferencia que exista entre el alimento que se administra al niño, y la leche materna.

Si para la lactación natural necesita la madre la observación y el cuidado, para la lactación artificial son indispensables, además, un amor razonable y una inteligencia reposada, únicos elementos con que se puede conseguir á través sin tropiezos los grandes escollos de que se halla sembrada la vida de los recién nacidos.

M. DELFIN.

NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.)

(POR CORREO.)

DE BARACOA

12 de marzo de 1896.

En Guandao.

Desde antes de ayer, martes, ha sido reforzado el destacamento de Guandao, con 25 individuos más de voluntarios, mandados por el teniente del propio cuerpo D. Romualdo Berber.

Dos son las calles que existen hoy en aquel poblado, defendido por el fuego eficaz de dos fuertes que dominan dichas calles.

De gran conveniencia ha sido la fundación de ese nuevo poblado, pues allí podrán dedicarse á los trabajos del cultivo, muchas personas que se encontraban sin ocupación.

En el Ayuntamiento.

En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

En el Ayuntamiento. En la noche del sábado último, tuvo efecto en la Casa Consistorial, la Junta de comerciantes, hacendados y propietarios, para tratar de la pronta realización de los trabajos que requiere la zafra del guineo del presente año, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia suma en la patria.

DE VUELTA ABAJO.

EL "TRITON."

Anteayer entró en puerto, procedente de la Fe y escalas, el bonito vapor Triton, de los señores A. del Collado y C.

Por personas llegadas en este vapor se nos han facilitado las siguientes noticias:

Río del Medio

El día 9 se presentó una partida rebelde en la finca Nombre de Dios, compuesta de doce individuos, que incendiaron dicha finca, dirigiéndose á Baja, donde estuvieron en el campamento observado hacia el mar.

También en Vijayacas quemaron algunas casas.

En Ojo de Agua

El día 10 se presentó una partida insurrecta, compuesta de unos 190 hombres, en Ojo de Agua, cometiendo toda clase de fechorías.

El día 11, á los once de la mañana, se presentó otra partida de 25 hombres en Río del Medio, incendiando un almacén y varias casas.

Esta partida se personó en casa del teniente de voluntarios D. José Branas, conocido por el teniente Covadonga. Este señor tiene á su señora enferma y los rebeldes la sacaron de la casa, y luego quemaron ésta y todo el mobiliario.

En los momentos que llegaron los insurrectos á Río del Medio se encontraba en el Almacén el joven D. Manuel Cifuentes, que estaba limpiando un revólver, y al ver á la partida echó á correr, y tras él un mulato que le gritaba que se rindiera, ó le tiraba, contestando Cifuentes que tirara pero que él no se entregaba. El mulato le hizo un disparo á quemarropa, sin que afortunadamente le causara daño.

Cifuentes aunque tuvo la desgracia de caerse en la huida, pudo escapar de las garras del bandido.

El pueblo de Baja se nos dice que fué reducido á cenizas y que solo quedó en pie la cerca del Cementerio, que era de mampostería, la que fué destruida por una partida el día 14 de este mes.

El día 18 una partida cuyo cabecilla se ignora, incendió el pueblo de San Cayetano.

PREOSOS

En los Arroyos, el Comandante del Conde del Venadito, entregó al capitán del Triton, para conducirlos á esta capital, á disposición del Capitán General, los siguientes presos:

Francisco Inocente Valdés, Fernando Tirado, Manuel Linares y Modesto Gómez.

También ha conducido el mismo vapor, un negro nombrado Federico Escuy y Pino.

DE GUANE.

Un amigo nuestro ha recibido recientemente, y con mucho retraso, una carta fechada en Guane, de la que tomamos los siguientes párrafos, cuya lectura ha de interesar á nuestros abonados:

"Nuestra situación es muy triste. Los insurrectos quemaron este pueblo, y los de San Juan y Martínez y Mantua, y además casi todas las casas de teja, esparcidas por el campo, que había en el término. La mayoría de las casas de tabaco sufrieron igual suerte.

Sali hace días con el batallón de Wad-Ras desde los Arroyos para este pueblo, y al llegar á Mantua divisamos al enemigo en pequeños grupos. Lo tiroteamos y al subir las lomas cuando abandonamos á Mantua, volvimos á encontrar á los insurrectos que nos tirotearon, pero hoy en seguida que la columna nuestra les hizo varias descargas.

Seguimos la marcha, penosísima á causa de la impedimenta formada por el convoy que conducíamos. El mal camino nos obligó á acampar en Monteseño, después de deshojar de este punto al enemigo, que también huyó á las primeras descargas.

Otra vez tuvimos fuego en unas lomas, cuyo nombre no puedo precisar, á poco de salir de Monteseño, y en cuyas lomas pernoctamos.

Se dió la orden de marcha muy temprano, y cuando pasamos el río Salado, nuestra vanguardia, compuesta de Voluntarios y dos secciones de

opinión... Para perpetrar aquel crimen, me asistió un cómplice... por ahora no es necesario que sepais cómo se llama.

—Di su nombre, Gaspar! exclamó Warlek; con eso podré guardarme si quiera de la vibora que los mordió.

El nombre del señor de Merivalz salió de los labios del piloto, letra por letra.

—El padre de Eva! exclamó Berta.

—Sí, he hecho cuanto he podido para impedir los amores de Gibert y de Eva, aunque en vano; pero Eva es digna de nuestro amigo. Y en este momento, ella, ella sola, me comprendió! puede salvar á Gibert, y le salvará aun á costa de su reputación, porque ama á Gibert apasionadamente. Qué corazón y que alma los suyos!

—Pero si ella ha desaparecido, dijo Berta.

—Desaparecido, esa es la palabra, repuso Pierrebuff; pues por muy criminal que sea el conde, siempre ha sido el mismo que ahora; por consiguiente no supe que le juzgaran y condenaran, y no pude salvarle, denunciándole yo mismo, como lo hubiera hecho... Cuando érais niños, vuestra madre, de orden mía, se mostró á veces mas cariñosa y más pródiga con el hijo de un extraño que con los suyos propios; comprendéis ahora por qué?

—Oh, si dijeren todos los hijos del piloto; también Gibert era muy obediente y muy bueno.

—Por culpa mía era huérfano. Nunca echéis esto en olvido, hijos míos: Gibert tiene derecho de disponer de mi vida, y por consiguiente de la vuestra también; y por más que hicieramos, aun cuando se rehabilitara la memoria de su padre, nunca podríamos borrar los veinte años durante los cuales la pesada sombra del anatema... por que él no ha hecho lo que yo; ha tenido entereza de sobra para no mudarse el nombre, y nada quiso sacrificar á la

Wad-Ras, que exploraban, encontraron un pequeño grupo insurrecto.

Hacia nuestro frente otras una ó dos partidas gritaban y á los pocos minutos vimos al enemigo en número de mil á mil doscientos.

Iban todos los insurrectos á caballo, y sin vacilaciones se dirigieron en movimiento envolvente hacia la vanguardia. Dispararon unos tiros (pocos) y cargaron en seguida al machete.

Toda la columna acudió en auxilio de la vanguardia, que en ese choque tuvo dos muertos y cinco heridos, todos de arma blanca, y rechazó al enemigo, haciendo una horrible mortandad en sus filas. El combate no duró mucho tiempo, pero fué terrible para los contrarios, porque eran aleznados y heridos ó muertos por la espalda, en razón de que huían sin intentar la defensa.

A causa de llevar un convoy no consentió el jefe de la columna el reconocimiento del campo después que huyeron los insurrectos, pero en el curso de la marcha contó veintiseis muertos. Según informes de los mismos insurrectos, las bajas de éstos pasan con mucho de doscientos."

MARINA

El "Praviano".

Según parte del Comandante del vapor Praviano, teniente de navío don Carlos Núñez de Prado, se encontraba el día 13 en el buque de su mando en el fondeadero de Juan López (Mantua) custodiando algunos miles de raciones, pertenecientes al Ejército y depositadas en las goletas Gartrúdis y Chahua Barra de Pracia. En la madrugada del 13 se marcharon las fuerzas del Ejército allí acampadas, y en el acto se aparecieron los insurrectos haciendo fuego sobre el poblado; seguidamente rompió el fuego con la ametralladora y con los Maüser, continuando así toda la noche, consiguiendo reducir al enemigo cuantas veces intentó tomar el poblado.

En la noche del 15 volvieron otra vez, tratando de pegar fuego al poblado y almacén, sin conseguirlo tampoco por el continuo fuego que se les hizo desde á bordo.

El Comandante tiene noticias de que la falta de viveres obliga á los insurrectos á hacer grandes y desesperados esfuerzos para ver si consiguen llevarse los que tiene á su custodia, y se complace en manifestar, que no sólo no lo han logrado, sino que los ha rechazado sin tener que deplorar baja alguna ni desperfectos de consideración.

La "Mensajera"

El Comandante de la lancha Mensajera, don Carlos Butrán, á su paso por la Mulata, avistó un grupo de unos 30 hombres armados que se encontraban en el embarcadero, y cuando les hizo un disparo con ametralladora y una descarga de Maüser huyeron á la desbandada.

También da parte que al salir de San Cayetano el día 9, vió arder el pueblo y muelle de Mulasaguas, por lo que inmediatamente se preparó: atrató á tierra y dispuso hacer fuego sobre un grupo de insurrectos, los cuales al sentir el primer disparo de ametralladora desaparecieron de su vista.

Agradecimiento.

El Comandante General del Apostadero, al recibir hoy la Comisión venida de Batabanó, ha oído con el mayor gusto el profundo agradecimiento que sienten aquellos habitantes hacia la Marina de guerra, no sólo por los buenos servicios que les han prestado hasta aquí los buques que cruzan por aquellas aguas, sino muy especialmente, por haberlos librado de segura catástrofe, si al intentar recientemente los insurrectos tomar la población no se hubieran encontrado allí todos los buques, perfectamente preparados y dispuestos á impedirlo.

Nos complacemos en hacer público este nuevo servicio prestado por los buques de nuestra Armada.

El General Bazán

Se ha hecho cargo del despacho del 2º cuerpo de ejército, por hallarse en operaciones el General Pando y en esta Capitania el General Luque, el General de Brigada Sr. Bazán.

ULTIMA HORA

OFICIALES

En Cuba

La columna del batallón de Azia, guerrillas y fuerza de caballería batió al enemigo en San Simón (Cuba), causándole tres bajas y destruyéndole una prefectura.

La columna tuvo dos heridos.

En Santa Clara

El batallón de Cataluña en operaciones por la provincia de Santa Clara, sorprendió una partida de 40 caballos, dando muerte al pardo Modesto Pérez, segundo de la partida de Aulet.

En Sancti Spiritus

La guerrilla de Sancti Spiritus batió á una partida de 50 hombres, causándole 3 muertos y 5 heridos.

Otra batida

El coronel Moncada batió una partida, causándole 3 muertos.

En Camarones.

La guerrilla local de Camarones en una emboscada, cejó al enemigo 3 prisioneros.

La fuerza tuvo un muerto y un herido.

En Santa Fe

El teniente coronel del batallón de Barcelona señor Allan, batió al enemigo que se hallaba parapetado en Santa Fe, causándole 3 bajas.

En Matanzas

El general Prats, en Jagüey Grande batió á la partida de García y Sanguinero, causándole 2 muertos y destruyendo un campamento.

En Managua

El comandante de Arapiles Sr. Ciriuela, en reconocimientos practicados por los alrededores de Managua, batió la partida de Lastra, causándole 7 muertos, en el potrero Menocal.

Detalles de la expedición. El Coronel Molina en las lomas de San Miguel, hizo alencinar un prisionero, que dió extensos detalles acerca del desembarco de armas sorprendido en el Varadero.

En Santiago de las Vegas

El General Bernal, en reconocimiento por las inmediaciones de Santiago de las Vegas, batió á grupos de la partida de Lastra que huían de la persecución que les venía haciendo la fuerza de Arapiles, causándole varios heridos.

En el Cocuyo.

El Coronel Tort, en el Cocuyo, batió las partidas de Masó y Rodríguez, en combinación con fuerzas mandadas por el General Ruiz; el enemigo en su huida fué encontrado por fuerzas de los Batallones de Infante y Albuera, y baje una lluvia torrencial lo dispersaron.

La columna Francés

La columna del teniente coronel Francés, llegó á Guanajay conduciendo sus heridos de la acción de Cayajabos.

Detalles de la acción de Cayajabos. El general Arolas, dice desde Guanajay, ampliando el parte dado por el general Linares que preparó el ataque por la artillería de la columna Francés y roto el fuego de fusilería, atacó tres veces al enemigo atrinchado, y que en el último ataque á la bayoneta, abandonó aquí sus posiciones.

Mandaban las fuerzas insurrectas Antonio Maceo, Quintán Banderas, Perico Delgado y Cristóbal Pérez.

Nuestras bajas fueron 7 de tropa muertos, 2 oficiales y 36 de tropa heridos, 1 oficial y 8 de tropa contusos; 8 caballos muertos y 3 heridos.

Los rebeldes dejaron en el campo, 14 muertos, 36 caballos muertos y 33

—De una manera positiva, —En dónde suponéis que se encuentran? —En las ruinas, sin duda alguna. En todo caso, yo dirigiré las pesquisas.

—Y bien, hijos míos, he aquí lo que tenéis que hacer, dijo Pierrebuff dirigiéndose á Juan y á Berta. En la lucha en que me hallo empeñado y que todos vosotros estais llamados á continuar si es preciso, conviene que conozcáis á nuestros enemigos y á nuestros amigos: los primeros son todos los moradores del castillo de Dunes, el conde de Merivalz, los Delmona, padre é hijo, y Kanigal; cuatro asesinos! No debería yo pronunciar esta palabra sin avergonzarme, pero á veces es necesario llamar las cosas y los hombres por su nombre.

Con un apretón de mano Berta recordó á su padre que Nerella había entrado y que escuchaba. El piloto prosiguió: —Cuatro hombres capaces de todos los crímenes, aun de fingir que se asesinan unos á otros á fin de poder hacer recaer sobre un inocente una tentativa de asesinato. He ahí los hombres.

—Y las mujeres? pregunta Berta. —Ellas ignoran la verdad; tú te cerciorarás de ello.

—De qué modo? —Un poco de paciencia, hija mía, voy á decírtelo. En cuanto á vosotros amigos, podéis contar con todos nosotros en primer lugar, y después con sor Ursula; pero teniendo en cuenta que su estado exige muchas consideraciones, y que su amistad es de aquellas que no pueden mezclarse en semejantes intrigas, la utilizamos una vez en favor de Berta y creo que será lo bastante. Por un momento olvidad á Gibert y no penséis más que en salvar á Eva, porque la libertad de Eva es la vida de Gibert; id, Juan, todas las noches, ayudado de cuando en cuando por Nerella, vigilará bien las ruinas,

en donde debe existir algún subterráneo secreto en el que el señor de Merivalz ha de haber encerrado á su hija, pues Eva se hallaba conmigo la noche en que, adormecido por algún narcótico que diestramente mezclaron con mi vino, han tratado de asesinarme.

Solamente te recomiendo, Juan, que seas prudente; sólo contra cuatro, la partida puede ser muy ruda. No duermas nunca una hora, un minuto en las ruinas, porque Kanigal debe vigilar bien en ellas.

—Hay que temerle aún durante seis días, dijo Nerella; después volverá á caer en su idiotismo.

—Ya lo oyes, Juan, seis días. —Sí, padre, y espero no tardar seis días en descubrir á Eva si se encuentra en las ruinas.

—Joven, dijo Nerella, vos no las conocéis; he habitado en ellas quince años, y aún tienen misterios para mí. —Yo descubriré esos misterios! respondió Juan con su firmeza habitual. —No te preocupes, hijo, ni confíes tanto en tus fuerzas. Allí en donde tu padre se ha estrellado, enida de no zozobrar.

—No comeré en las ruinas más que lo que yo mismo lleve. —Sobre todo, no vayas á encerrarte allí.

—No tengais cuidado, padre; puedo irme de aquí á dos horas anochecerá. —Tan pronto! dijo Maria estremeciéndose á la idea de los peligros que iba á correr su hijo. —Madre mía, Gibert... —No digas más, hijo mío, tienes razón. —Puedes irte, Juan, dijo Gaspar. Juan abrazó á su madre y á sus hermanas, estrechó la mano á su padre y á los demás, tomó sus armas, se echó sobre los robustos hombros un marseñés, y descendió al ribazo en donde estaba fondeado el bote del Halcón. Púsose al timón y dijo al Nantez,

vivos, que abandonaron en la huida, retirando muchos heridos.

Después de terminado el combate, llegaron las columnas de Linares, Suárez Inclán y Echevarría, que siguieron en persecución del enemigo.

ASCENSO

El Teniente Coronel D. Bernardo Francés, ha sido propuesto para el empleo inmediato por esta acción.

Pancho Varona herido

Segun noticias fidedignas, entre las bajas de la partida de Lastra figura Varona Murias, herido en la cabeza.

Ejército de Operaciones de Cuba

E. M. G. Adición á la ORDEN GENERAL del Ejército del día 20 de Marzo de 1896, en la Habana.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra dice por cablegrama en el día de ayer al Excmo. Sr. Capitán General y en Jefe lo siguiente:

"La Reina y su Gobierno felicitan á V. E. por brillante acción Candelaria y al Jefe columna Coronel Suárez Inclán y tropa á sus órdenes, así como al General Linares. Someteré aprobación S. M. las merecidas recompensas para que las proponga, así como todas las que hagan en favor de los que se hayan distinguido."

Y al hacer llegar á conocimiento del Ejército la felicitación de S. M. y del Gobierno, el Excmo. Sr. General en Jefe añade la suya, consignando la satisfacción que le proporciona el brillante comportamiento de las tropas y la esperanza que abraza de que el valor y actividad que sigan demostrando, han de procurarles nuevos plácemes y días venturosos para la Patria.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para general conocimiento.

El Teniente General Jefe de E. M. G. Federico Ochando.

NECROLOGIA

Nuestro querido amigo y compañero de redacción el Sr. D. Ramón S. de Mendoza ha sufrido una nueva desgracia en sus afecciones. Ayer tarde dejó de existir su prima la Srta. D<sup>a</sup> Luisa Maria Dollenarte y Casuso, joven de diez y ocho años, que descendió al sepulcro víctima de penosa enfermedad, cuando todo le sonreía en la vida.

Por tan sensible pérdida damos el más sentido pésame al Sr. Mendoza y á su excelente familia.

Descansen en paz. El entierro de la Srta. Dollenarte se efectuará esta tarde á las cuatro, saliendo el cadáver de la calle de San Lázaro, número 273.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO "SANTO DOMINGO"

Ayer tarde se hizo á la mar, con rumbo á la Coruña y Santander el vapor correo nacional Santo Domingo, conduciendo á su bordo la correspondencia, carga general y 707 pasajeros.

Entre estos se cuentan los señores siguientes: General de Brigada, don Pedro Cornell; Comandantes, D. Manuel Carreras; Capitán, D. Mariano Mora; Capitán de fragata, D. Pedro Sanchez de Toca; Tenientes, D. José Mora, D. Julio Lojedo, D. José Martínez, D. Alfonso Ganza; Empleado Civil, D. Luis Martínez.

Además, 35 individuos de tropa, 16 marineros y 388 jornaleros.

EL "WHITNEY"

Para New Orleans y escalas, salió ayer tarde el vapor americano Whitney, conduciendo carga general y 21 pasajeros.

EL "CONDE WIFREDO"

Ayer tarde se hizo á la mar con rumbo á Barcelona y escalas, el vapor nacional Conde Wifredo, conduciendo carga general y pasajeros.

EL MARIA HERRERA.

Ayer á las cinco de la tarde salió para Puerto Rico y escalas, el vapor correo de las Antillas María Herrera, conduciendo carga general y 20 pasajeros.

designándole á Lorient con un movimiento de cabeza: —Boga! —Va uno! dijo Pierrebuff cuando se hubo alejado su hijo; ahora, Berta, hija mía, nos toca á los dos.

—Os escucho, padre, respondió Berta sonriendo, como para manifestarle, de antemano su agradecimiento por la prueba de estimación y de amor que le daba.

—Voy á confiar un puesto muy peligroso, mi muy amada Berta, repuso Pierrebuff; un puesto en que están casi prohibidas las acciones rápidas.

—Tanto peor! dijo la joven con despecho. —Voy á meterte entre las patas del oso, como dicen en las provincias Vascongadas.

—Cómo es eso? preguntó Berta, que no comprendía aún. —Vas á ir en busca de Sor Ursula, y le dirás que estoy herido gravemente y que Eva me ha sido robada; que tengo necesidad por el momento, á fin de asegurar el éxito de mis proyectos, de que entres tú como camarera en la casa del señor de Merivalz, ya sea al servicio de la condesa, ya al de la señora Delmona, y que le suplico te recomiendo tanto cuanto te sea posible, á alguna persona que esté relacionada con los moradores de Dunes.

Esta proposición Berta hizo un ligero movimiento, que indicaba bastante que le gustaba muy poco el empleo de criada, y que le había sonado mal la palabra camarera.

—Hija mía, es en bien de Gibert. —Por Gibert, padre mío, repuso Berta ruborizándose ligeramente, iré yo hasta el cabo del mundo; iré, pues, á casa del señor Merivalz. Es necesario que parta yo inmediatamente á prevenir á Sor Ursula!

—Sí, pero volverás, porque tal vez pasarán algunos días antes de que puedas entrar en el castillo de Dunes.

EL "TABANA."

Para Nueva York salió ayer tarde el vapor nacional Tabana, con carga general y pasajeros.

EL "WASHINGTON."

Ayer tarde landó en puerto, procedente de Veracruz, el vapor francés Washington, con carga y una pasajera para esta.

EL "SEGURANCA"

El vapor americano Segurancá, llegó á Nueva York ayer, á las seis y media de la mañana.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de la Ciel. Autos seguidos por el Marqués de San Carlos de Pedrosa contra don José Francisco Scull, sobre nulidad de la renta de unos bonos de los Estados Unidos. Ponente: Sr. Novat. Letrado: señor Veloz. Procuradores: señores López y Valdés Echarri. Juzgado, del Cerro.

Pebreza de don Basilio Mestre

El aguacero torrencial que cayó el jueves, durante el día, y que descompuo el piso de las calles, fué causa de que estuvieran destierros los teatros.

La Empresa de Payret, que tantas ilusiones se hacía con el antiguo e interesante drama, Los Dos Sargentos Franceses, muy defraudados sus esperanzas.

En la mencionada obra tomó parte la estudiosa primera actriz Dolores Rodríguez, y se hizo aplaudir en las escenas de mayor relieve, donde el artista tiene campo para lucir sus facultades, así como Roncoroni y Buxens.

La Compañía de Roncoroni anuncia para el domingo, a la una de la tarde, la famosa comedia de magia La Pata de Cabra, que tantos encantos encierra para los niños; y para el mismo día, por la noche, el drama sensacional, el Desbarbador de Mujeres, función dedicada a los empleados del comercio que desean ver tan pintoresca y entretenida composición escénica.

El programa de esta noche se compone de la hermosísima obra Felipe Derbly, que con tanto esmero desempeña el referido cuadro artístico.

Y si, lector, dijeres ser contento... El ECONOMISTA.—Ayer nos hizo su acostumbrada visita, el número 3 de esta revista semanal de banca, industria y comercio, que dirige el señor Hiraldez de Acosta.

La Compañía de Baños, bajo la dirección del maestro Alejandro Castro, ensaya la obra de magia titulada El Hijo del Sol, para la que se pintan decoraciones, se construyen trastos y se hace un vestuario espléndido.

Dos zarzuelas fresquitas, acabadas de sacar del horno, representará hoy en Abisa la Compañía de Banquellas: Las Zapatas, en que interpreta el papel de "Chara" la Srta. Fernandez, y En el Vivero y de Vuelta del Vivero, en la que hay un quinteto de "murguistas", cosa superior.

Que por qué no hace ternos la chachalaca—porque la llamarán todos... ternera.

GACE TILLA.

NOTICIAS RELIGIOSAS.—En otro lugar de este periódico se anuncia el solemne Triduo de rogativa al Sagrado Corazón de Jesús, dispuesto por el señor Obispo Diocesano, que empezó a verificarse ayer en la Santa Iglesia Catedral, prosigue hoy y terminará mañana.

Según el programa, el domingo se distribuirán entre los Jofes, oficiales y soldados, los escarapines mandados con ese propósito por S. M. la Reina D.ª María Cristina, quien deseara consagrar el Ejército al referido Sagrado Corazón de Jesús.

La bandera remitida por la Soberana se halla expuesta al lado del altar, y así permanecerá los días de rogativa hasta la conclusión de la guerra. Su Señoría Ilustrísima suplica la asistencia a los fieles y particularmente a los militares.

También anuncia la Pía Asociación del Vía-Cruz, erigida en la iglesia de San Agustín, que celebrará el día 22 la fiesta de Domingo de Pasión, con misa de comunión general a las 6 y solemnidad a las 9, estando el pangeirón a cargo de un religioso franciscano. El 23, a las 6 de la tarde, el ejercicio del Santo Apesentillo, dedicado a Jesús Nazareno, y predicará el R. P. Rojo.

—Anoche debió haberse efectuado Junta general extraordinaria en la sacristía del Monasterio, convocada por la Archidiócesia de los Desamparados y presidida por el Excmo. Sr. D. Luciano Pérez de Acevedo, como delegado del Excmo. Sr. Gobernador General, Vice-Real Patrono, con objeto de proceder al nombramiento para los cargos de Mayor-domo y Diputado 5.º, declarados vacantes, el primero por renuncia del señor Benavente y el segundo por ausencia del señor Riera.

—Desde el 18 comenzaron las misiones en la Parroquia de Guadalupe, rezándose por las tardes el rosario, seguido de plática doctrinal y sermón con cánticos en los intermedios. El jueves 26, a las 7 de la mañana, la Comunidad general, en la que el Reverendísimo señor Obispo celebrará la misa y distribuirá la Sagrada Eucaristía. El mismo día, a las 12, empezarán las confirmaciones.

DE NUEVO ENTRE NOSOTROS.—Como habrán podido ver nuestros lectores en otro lugar de este número, el inteligente médico-cirujano Dr. D. Manuel Parajón, de vuelta de su viaje a París, en cuyas clínicas se ha dedicado asiduamente al estudio de las enfermedades de los niños, se ha establecido en la calle del Campanario número 153, donde se ofrece al público y a sus antiguos clientes y amigos. Están de enhorabuena, pues, las madres de familia, que utilizarán los no comunes conocimientos del Dr. Parajón cuando se les enfermen los niños.

VACUNA.—Hoy, sábado, se administra en la sacristía del Pilar, de 9 a 10, en la de Jesús del Monte, de 12 a 8 y 1/2.

HISTÓRICO.—En la mañana de ayer iban dos campesinos a pie, por la calle de la Muralla, cuando al llegar a la esquina de la de Cuba, vieron una cuerda atravesada para impedir el paso de carretes y animales, puesto que se está componiendo un tramo de dicha calle. Contrariado uno de nuestros hombres, dijo a su compañero: —No podemos pasar. —Por qué? —No ves que han puesto esa sogá para impedirnos el tránsito?

Y conformes con dicho razonamiento, siguieron adelante con objeto de tomar por la calle de San Ignacio, donde el paso estaba expedido para los carretes, para los animales, y para ellos.

LA ESPOSA DEL REY MENELIK.—Taitú ha sido una de las mujeres más hermosas de Etiopía. Es además extremadamente ambiciosa y la cuida de sostener siempre su ascendiente sobre Menelik, para lo cual no la han servido poco sus encantos.

Cuando vió que éstos empezaban a marchitarse, no hubo remedio que no empleara para retrasar su decadencia.

En todo el país de Choa existe, con mil otras, la superstición de que el sangre humana, sobre todo si es de

un sér inocente y puro, sirve de medicamento poderoso para la mayoría de los males: no ha de ser, sin embargo, de niños, sino de píber, y sus virtudes son todavía mayores si procede de una virgen robada y degollada expresamente para utilizar su sangre.

La esposa de Menelik no vaciló en emplear este remedio para la conservación de su belleza. Hizo venir a la corte a los eremitas que en los montes y bosques de su reino, aún en los más lejanos, tienen fama de ser más sabios y más hábiles en hechicería, y les consultó el caso. Alguno de ellos debió aconsejar a la reina el uso de baños en sangre humana para permanecer hermosa, porque a raíz de aquellas conferencias sabieron por distintos puñes emisarios de la confianza de Taitú con orden de comprar para ella, y si era posible robar, las vírgenes más bellas y más jóvenes que encontraran de raza galla y de raza somalí.

La reina debió tener gran fe en la fuerza regeneradora de estos baños de sangre de virgen, porque es fama que sigue tomándolos secretamente en el misterioso pabellón, donde no penetra nadie más que sus esbirros.

Y si, lector, dijeres ser contento... El ECONOMISTA.—Ayer nos hizo su acostumbrada visita, el número 3 de esta revista semanal de banca, industria y comercio, que dirige el señor Hiraldez de Acosta.

Soluciones económicas. La emisión de billetes. Comercio exterior de la Isla de Cuba. Ferrocarril de Gibara a Holguín. Noticias de valores. Balance semanal del Banco Español de la Isla de Cuba. Comercio exterior de España. Situación comparada del Banco Español. Capitalización, en francos, de las Deudas Públicas en Europa. Situación de los bancos de Europa, según los últimos balances. Cambios. Vapores-correos de la Compañía Transatlántica, antes de A. López y C.º

Recomendamos la lectura de dicho periódico a las personas aficionadas a los guisamientos y que gustan de "la lógica de las matemáticas".

MADRID TEATRAL.—Voto a bríos que el temerario, el 16, que fuera artista, y lo es; que publica, aquí hay un francés que sale lo menos los.

Y quién no la cantaría con esa diva ligera, de cuya hermosa garganta salen notas tan limpias como las gotas de rocío!

¡Regina! ¡Sopranos míos! ¡Regina! ¡Tú no te escuchas! ¡Regina! ¡Tú no te ves! ¡Dioses, Regina, pues, que yo entusiasmado escriba: "¡Público, aquí hay una diva que vale lo menos tres."

La Lucía (dice algún crítico de esos que no tienen sentido común) es una Lucía, y yo... soy un pelazo de un año, porque siempre me gustó, si fuera de Wagner, pan-pán!

Los "Hombres de mundo" he visto, en "Canción de España". Exceso decir a ustedes que me han gustado los dos. Esa comedia es mi hermana, por ser mi padre el autor, y yo por eso la quiero como mi corazón.

Ha vivido muchos años en poder de otro señor, y ahora se viene conmigo, porque la he llamado yo para que viva a mi lado en paz y en gracia de Dios.

Ella se gana su sueldo (dijo de satisfacción, a los que se le dan los dos) y tan contentos los dos. Ya es vieja; tiene diez lustros, pero eso no importa, porque aquí en su rostro conserva el juvenil arrebol.

Es una viejísima guapa, que vivirá más que yo.

Ricardo de la Vega.

Madrid 17 de marzo. ENTRE JUGADORES.—En una mesa de tresillo: —Yo sostengo que pongo una puestas, aunque tenga cinco estuches en la mano—decía uno de los jugadores.

—Imposible. Teniendo cinco estuches no puede usted poner una puestas—le arguyó otro.

—Van cinco duros! —Sí, señor. —Pues bien; aunque tenga cinco estuches, pido defensa. . . . —Y yo acepto la defensa, y soy yo, y no usted, el que pone la puestas.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE MARZO El Círculo está en Jesús María. San Benito, abad, fundador de la Orden de Beneditinos, y San Filadelfo y San Dominico, mártires.

San Benito, abad, fundador de la Orden de Beneditinos, y San Filadelfo y San Dominico, mártires. En la disciplina monástica su vida gloriosa y milagros la escribió San Gregorio, papa. San Filadelfo y Dominico, mártires. Naturales de Roma y descendientes de una noble familia cristiana recibieron a la edad competente las sagradas órdenes del sacerdocio. Era su vida irreprochable y ejemplar, experimentando en torno de sí con sus castas acciones el exquisito aroma de la virtud.

Infundados en el santo amor de Dios, abandonaron la ciudad de Roma, con el objeto de predicar el Evangelio en las densas provincias de Italia. A la sazón, el hábaro Diocleciano, desenfrenado por contra la Iglesia, una de las furiosas tempestades que agitaron su reinado. En esta persecución recibieron Filadelfo y Dominico la corona del martirio, el año 300.

FIESTAS EL DOMINGO Misas solemnes. En la Catedral a las 10 y 1/2, y en las demás Iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 21.—Correspondencia visitar a Nuestra Señora de Guadalupe en la Salud.

SERMONES que se han de predicar en los primeros seis meses de febrero 1896 en la Santa Iglesia Catedral. Marzo 27.—Dolores de Ntra. Señora, Sr. Cónego Magistral. Marzo 27.—De 24 3 de la tarde, Sr. Cónego Magistral. Abril 5.—Resurrección del Señor, Sr. Cónego don Francisco Claros. Abril 12.—Domingo en Abía, Sr. Cónego don Francisco Claros. Abril 19.—Domingo 27 post Pascha, Sr. Cónego don Francisco Claros. Abril 26.—Domingo 35 y Patrocinio de San José, Sr. Cónego Penitenciario. Mayo 3.—Domingo 47 post Pascha, Sr. Cónego don Francisco Claros. Mayo 10.—Domingo 55 post Pascha, Sr. Cónego don Francisco Claros. Mayo 17.—Ascensión del Señor, Sr. Cónego Magistral.

Mayo 17.—Domingo infra octava de Idem, Un Padre Carmelita. Mayo 24.—Pascha de Pentecostés, Sr. Cónego Penitenciario. Mayo 31.—Santísima Trinidad, Sr. Cónego Magistral. Junio 4.—Santísimo Corpus Christi, Sr. Cónego Magistral. Junio 7.—Domingo infra octava de Idem, Un Padre Franciscano. Junio 11.—Octava de Corpus Christi, Un Padre de la Compañía de Jesús. Junio 28.—San y San Pablo, Sr. Cónego Penitenciario.

CUARESMA. Marzo 25.—Domingo 47, Sr. Cónego don Francisco Claros. Marzo 25.—Viernes 47, Un Padre Escalopio. Marzo 29.—Viernes 47, Sr. Prebendado don Benito Condé. Marzo 22.—Domingo de Pasión, Sr. Cónego Penitenciario. Abril 2.—Jueves Santo a las 3, mandado, Sr. Cónego Penitenciario. Nota.—El coro principiará a las 7 y media desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que da principio a las 8 en las fiestas de Tabla a las 8 y media, que son las siguientes: Purificación de Ntra. Señora, Domingo de Ramos, Jueves Santo, Viernes Santo, Corpus Christi, y el Domingo de Resurrección a las 4 y media de la mañana.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, da y concede 40 días de indulgencia a los fieles, por cada vez que oigan devotamente la Divina palabra en los días arriba expresados, rogando a Dios por la exaltación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargarse un sermón a otro, sin licencia de S. E. I. El Obispo mi Señor, El Dean Secretario, DR. TORIBIO MARTIN.

DIRECTORIO

Administración de Justicia. Audiencia de la Habana. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia.

SALA DE LO CIVIL. Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastian Cuba.—San Miguel 116. Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, n.º 2. Don Francisco Pampillón.—Galiano, 75. Don Francisco Novay y Martí.—Neptuno, 114. Don Manuel Vias Ochoteo.—Genios 167 y C.º

SALA DE LO CRIMINAL. SECCIÓN PRIMERA. Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Menéndez Pique.—Consulado, 146. Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11. Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los Juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Marañón, Guabacoa y Güines.

SECCIÓN SEGUNDA. Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido.—Animas, 28. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteo.—Habana, 55. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente).

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los Juzgados de Jesús María, Belén, Pilar, Bolívar, San Antonio y Jaraco.

MAGISTRADOS SUPLENTE. Don Rafael Maydagán.—Reina 31. Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio 14. Don Antonio Corzo.—Arguente 122. Don José A. González y Lanuza.—Calle 7, número 91 Vedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO. Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido.—Audiencia. Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteo.—Habana 55. D. Manuel Vias Ochoteo.—Genios 161. Diputados Provinciales: don Miguel F. Viñals.—Obispo, 16. Don Fernando de Castro y Allo, Obispana 22.

SUPLENTE. Don Juan P. Tonillero.—Cuba 54. Don Antonio Govín.—Dragones 72. Don Carlos Saladrigas, Neptuno 190. Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

SECRETARIO. D. Francisco E. de la Torre.—Belascoain 7. FISCAL DE S. M. Don Federico Enjuto.—Tejadillo L. TENIENTE FISCAL D. Belisario Alvarez Céspedes.—Prado 27

ABOGADOS FISCALES Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 43. Don Demetrio López Almábal.—Compostela 4. Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31. Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS. Don Octavio Gelman.—Amargura 25. Don Juan F. Edelman.—Campanario 23. Don Ignacio Romé.—Habana 51. Don Enrique Roig.—Aguirre 116.

SECRETARÍOS DE GOBIERNO. Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28. Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22. Oficial 3.º: Don Celedonio Bernal. Otros: Don Eusebio Oruña y Hevia. Aspirante 1.º: Don Juan González Otero. Id. 2.º: Don Augusto Valdés de la Torre. Id. Don Bonifacio Montalván. Id. Don Francisco Javier Arribas. Oficial de Archivo: Don José Villetos. Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARIOS DE SALA. De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre, Belascoain 7. Sección 1.ª: Don José L. Odoardo.—Real 133 Marriano. Sección 2.ª: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168.

OFICIALES DE SALA. Sección 1.ª: Don Carlos Valdés Fauli, Obispo 127. Sección 2.ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 88 alto.

TABASCO REPARTIDOR. Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127. PROCURADORES. Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97. Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 73. Don Fernando López.—Santos Suarez 9. Jesús del Monte.

Don Juan Mayorga.—Escobar 38. Don Luis P. Valdés.—Salud 93. Don Ambrosio Pereira.—Vives 178. Don Esteban de la Tejera.—Cerería 24 Guabacoa. Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marriano.

JUZGADOS. De 1.ª instancia e instrucción.

CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio, 84. Juez: D. José Novo y García (interino.) Escribanos: Don Niendor del Campo (Secretario). Don Francisco de Castro. Don Zacarías Brizmes. Don Jesús Rodríguez.

BELEN. Juzgado: Concepción, 25. Juez: Don Martín Piragés. Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario). D. Emilio Bonchelea. D. Mariano Casas. D. Juan J. Casag.

GUADALUPE. Juzgado: Chacón 2. Juez: D. Carlos Ortiz y Cofign. Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario). D. Andrés Segura y Cabrera. D. Luis Testar. JESÚS MARÍA.

Juzgado: Tacón 2. Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard. Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario). D. Luis J. Sausa. D. Ricardo D. del Campo. D. Emilio Moreu.

PILAR. Juzgado: Manrique 35. Juez: D. Julio Macía Vázquez. Escribanos: D. José B. Egza (Secretario). D. Luis Mazon. D. Donato Naviera. D. Ventura Rodríguez Paz.

CERRO. Juzgado: Amistad 76. Juez: D. Eugenio Lizarreta. Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario). D. José Nicolás de Ortega. D. Manuel Baños. D. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES CATEDRAL. Juzgado: San Ignacio 84. Juez: D. Eduardo Potts, (sup'ente.) Secretario: D. Manuel García Villarrelly. Fiscal: D. José A. Bernal.

BELEN. Juzgado: Teniente Rey 65. Juez: Don Felipe Sánchez Romero. Secretario: don José M.º Francueto. Fiscal: don Juan de Dios García Kohly

GUADALUPE. Juzgado: San José 48. Juez: don Francisco Guiral. Secretario: don Benigno A. Montalvo. Fiscal: don Federico Justiniani.

JESUS MARÍA. Juzgado: Maloja 13. Juez: don Leopoldo Puga. Con licencia; Secretario: don Juan Rodríguez Ruiz. Fiscal: don Benito del Campo.

PILAR. Juzgado: Escobar 174. Juez: don Julio de Gárdenas. Secretario: don Juan Rodríguez Ruiz. Fiscal: don Benito del Campo.

CERRO. Juzgado: Príncipe Alfonso 425. Juez: don Manuel Tronza y Molgares. Secretario: don Ricardo Rúa. Fiscal: don José M.º de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS. Decano: San Ignacio 5. Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado. D. José Urquijo, Rayo 71. Francisco de P. Sánchez Suárez 30. Victoriano de la Llama, Rayo 41. José de Zayas Bazán, Teniente Rey 53, (altos).

Santana F. Anzulo, Cerro 859. Alfredo M. Aparicio, Industria 1154. Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro. Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guabacoa.

Ramón Zúñizarreta, Jesús del Monte 549. Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús del Monte 88. (Con licencia). Miguel A. Matamoros, Chacón 10. Tomás J. Granados, Campanario 18. Alfredo Llaguno, Jesús del Monte 379. Federico A. de Castro, Industria 2. José Ramón Rivas, Rayo 32. Juan Martí, (Con licencia). Fernando Parreño, Paula 85. Antonio Mijangos, Corrales 3, Guabacoa. Eduardo Adol. S. Mignel 148. Manuel L. Vilezas, Monte 125. Domingo Ojeguera Aguacate 13. (Con licencia) despacha el sustituto don Claudio Loscosos. Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30.

NOTARIOS. Decano: Empedrado 21. Decano: D. Francisco de Castro, Empedrado 21. D. Joaquín Lanés, San Ignacio 11. Manuel Fornari, Amistad 132. Arturo Galletti, San Ignacio 7. Carlos Laurent, Reina 4. Antonio Mendoza, San Ignacio 23. Alejandro Níñez, Empedrado 7. José Miguel Nido, Cuba 29. Miguel Nido, Cuba 29. José N. Ortega, Amargura 56. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106. José Ramírez Arellano, Empedrado 16. Alfredo Villagel, Empedrado 17. Francisco Diego, Mercaderes 11. Emilio Villagel, San Ignacio 24. Federico Mora, Obispo 75. Pedro Gando, Empedrado 19. Manuel Díaz Quijús, Empedrado 8.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD. D. José M. Triana, Cuba 40. CONTADORES JUDICIAL. D. Ricardo Pérez Pousada, Arguente 128. REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES. D. Rafael Cortés, Suárez 125. TASADOR DE COSTAS. D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 26. ACTIVO GENERAL DE PROTOCOLOS. A cargo de D. Arturo Lázaro y Miguel n.º 71.

HABILITADO JUDICIAL. D. José Rodríguez, Animas 89. MUY BENEFICO Cuerpo Militar de Orden Público.

RELACION DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO. PLANA MAYOR. Coronel, don Juan Copello Codovilla. Comandante, don Antonio Puyco Olloqui. Capitán, don Juan Barroño Villalón. Otro, don Vicente Fernández Andrés. Teniente, don Eliseo López Escacena. Otro, don Andrés Rodríguez Martínez. Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez.

1.ª COMPAÑÍA. Capitán, don Manuel Pozuelo Pedrosa. Teniente, don Inocencio Gómez Orduña. Otro, don Eugenio Tomás Vidal. Otro, don Hipólito Rodríguez Mollinedo.

2.ª COMPAÑÍA. Capitán, don Pedro Calvo García. Teniente, don Luciano Anselmos Pazos. Otro, don Manuel García Ramos. Otro, don Emilio García Gil.

3.ª COMPAÑÍA. Capitán, don Pedro Méndez Vega. Teniente, don Manuel Fuentes Granda. Otro, don Miguel Filloy Salazar. Otro, don Emiliano Fernández Pérez.

4.ª COMPAÑÍA. Capitán, don Joaquín Muñoz Gallego. Teniente, don Juan Arjona Lechuga. Otro, don Guillermo Wesoloki Revuelta. Otro, don Manuel Alvarez Martín.

SECCION MONTADA. Teniente, don Diego Mendo Carantonia. Otro, don Rafael de Albear y Saint-Yust.

CASAS CUARTELES. 1.ª COMPAÑÍA. 1.ª zona, Sitios, 59. 2.ª zona, Campanario 201. 3.ª zona, Estevéz, 88.

2.ª COMPAÑÍA. 1.ª zona, Aguila, 60. 2.ª y 3.ª zona, Cuartel de la Fuerza. 3.ª COMPAÑÍA. 1.ª y 2.ª zona, Compostela esquina a Paula 2.ª zona, Arsenal, 40.

4.ª COMPAÑÍA. 1.ª y 2.ª zona, Lagunas, 85. 3.ª zona, Aramburo 19. Destacamento de Casa Blanca. Idem de Regla, calle de Santuario. Idem de Guabacoa, Barreto, 69. Idem del Cerro, calzada del Cerro, 533. Idem de Jesús del Monte, Madrid, 23. Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja. Idem Idem de Rutas y Loterías: Aduana Vieja.

Idem General de Comunicaciones: Oficios y Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 442. Asilo, Hermandades de los pobres: Cerro, Quirza de Santoviana. Asilo de Huérfanos: Cuba 129. Asilo de mendigos "La Misericordia": Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 93. Asilo Srta. José: Al final, calzada de San Lázaro.

Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797. "Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba," Prado n.º 115. Academia Dental: Obraja 84. Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 23. Banco del Comercio: Mercaderes 36. Banco Español: Aguilar 81. Banco Hispano Colonial. Delegación: Oficios 28. Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66. Balsa privada: Lamparilla 2. Religia Sanitaria: bajos del Hospital Militar.

Caja de Ahorros y Socorros mútuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59. Cámara de Comercio: Monte 3. Capitana del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería. Capitanía General: Plaza de Armas. Carcel Pública: Prado y San Lázaro. Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain. Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly.

Casas de Socorro.—1.ª Demarcación: Lamparilla 42. Idem 2.ª Asilo de S. José. Idem 3.ª Leatad 161. Centro de Armatrices de mesillas de los mercados: Dragones 40. Centro de Detallistas: Oficios 16. Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42. Círculo de Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4. Corral de Consejo: Príncipe 28. Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición.

Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (falso Oficial). Centro telefónico: O'Reilly 4. Círculo de Abogados: Mercaderes n.º 2, altos. Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111. Colegio de Abogados: Mercaderes 2 altos. Colegio de Escribanos: San Ignacio 4. Colegio de Procuradores: San Ignacio número 11. Comisión especial de Faros: Cerro 416. Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31.

Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11. Idem Hispano-Americana de Alambrado: Monte 1. Consejo de Administración: Oficios n.º 4. Conservatorio de música: Reina 3. Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja. Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General. Depósito Hidrográfico: callejón Churrucá. Diputación Provincial: Empedrado 30. Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja.

Idem Idem de Telégrafos: Oficios 9. Enfermería del Presidio: Fosos. Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31. Escuelas de Artes y Oficios: División y Maternidad. Id. Normal para maestras: Aguila 33. Idem Normal para maestras: "Zúñiga n.º 23", altos. Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 40. Idem Anexa a la Normal de maestras: San Lázaro 205. Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74.

Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32. Idem Provincial de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura. Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62. Idem de Srta. Mudos: Galiano y Lagunas, altos. Hospitales: Fines Aldecoa. Idem de Dementes: Mazonza Protero Ferro. Idem Militar: Diaria y Talapiedra. Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe. Idem de Higiene: Cerro 442. Idem San Francisco de Paula, Paula y San Ignacio. Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marriano. Secretaría de la "Sociedad de Estudios Clínicos, Prado 115.

Cuerpo de Policía Gubernativa. JEFATURA DE POLICIA. Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24. Coronel, don Francisco Domínguez—Cuba 30. INSPECTORES. Don José Trujillo Monagas.—Trocadore 66. Juan Cuevas Atredondo.—Monte 340. Ramón Giraldez.—Cristo 4. Antonio Pérez López, Gobierno Regional. Manuel Obregón.—Reconocimiento de buques.

CELADORIAS DE BARRIOS. Templete, Mercaderes 11. Tacon, Industria 127. Santa Clara, Luz 43. Punta, Consulado 30. Atarés, San Joaquín 36. Luyandó, Luyandó 104. Vedado, T. entre 3.ª y 5.ª. Monserrate, San Nicolás 14. Fuenlo Nuevo, Marqués González y Jesús Perdigón. Marte, Maloja 57. San Isidro, Conde 4. San Nicolás, Manrique 185. Segundo de San Lázaro, Concordia 179. Jesús María, Puerta Corrada 18. San Leopoldo, Neptuna 194. Mercaderes, San José 33. Pilar, Estevéz 73. Arroyo Apolo, Jesús del Monte 356. Vives, Esperanza 90. Pabévar, Comedia 29. Santa Teresa, Bernaza 70. Príncipe, Paseo de Tacón 251. Cristo, Lamparilla 60.

Armas, Cienuegos esquina a Apodaca. Ceiba, Esperanza 38. Puentes Grandes, Herrera 2. Colón, San Miguel 42. Villanueva, Cruz del Padre y Universidad Paula, Habana 240. Guadalupe, San Rafael 75. Angel, Chacón esquina Habana. 1.º San Lázaro, Vapor 28. San Francisco, Sol 2. Jesús del Monte, Madrid 23. Cerro, Cerro 619. Chaves.

CELADORIAS ESPECIALES. Ferrocarril de la Bahía: don Felis Vázquez. Ferrocarril de Villanueva: don Anronio Rovira. Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Rianban.

Sociedades de Instrucción y Recreo

ENSEÑANZA GRATUITA. CENTRO ASTURIANO. Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 a 1896. Lectura, diaria de 7 a 8, por don Pedro Simón Alvarez. Inglés, diaria de 7 a 8, por don Eustaquio C. Orbán. Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 a 8, por don Carlos G. Sánchez. Aritmética, 1.º curso, diaria de 7 a 8, por Isidro Pérez Pouce. Escritura, diaria de 8 a 10, por don Mariano J. Vieta. Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 a 9, por don Domingo Prado. Aritmética, 2.º curso, diaria de 8 a 9, por don Manuel J. Saenz. Gramática castellana: 1.ª y 2.ª curso, diaria de 9 a 10, por don Antonio Fernández. Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 a 10, por don Fernando Herrera. Francés, diaria de 7 a 8, por don Enrique Diago. Solfeo y piano, diaria de 8 a 10 de la mañana para señoritas, y de 8 a 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas. Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula.—El Secretario, Pio J. del Pandal.

CURSO GALLEGO. Curso de 1894 a 95. Nomenclatura de las asignaturas, días de lección, horas, profesores y aulas: Estudios generales. Lectura, diaria, de 7 a 8 de la noche, profesores Varela y señores

